

COMO VAMOS 2022



PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE DE 2022

Aerocivil

Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión y Funcionamiento

PLAN ESTRATÉGICO 20
AERONÁUTICO 30

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del segundo trimestre del Plan de Acción 2022, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2022 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por Subdirección general, Oficina asesora de planeación, Oficina asesora jurídica, Oficina asesora de comunicaciones y relacionamiento institucional, Oficina de control interno, Oficina de gestión de proyectos, Oficina de analítica, Oficina de control interno disciplinario, Secretaría de autoridad aeronáutica, Secretaría de servicios a la navegación aérea, Secretaría de servicios aeroportuarios, Secretaría centro de estudios aeronáuticos -CEA-, Secretaría de tecnologías de la información -TI-, Secretaría general y Dirección de transporte aéreo y asuntos aerocomerciales.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

ÍNDICE GENERAL

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Plan de Acción Institucional 2022 | 1 |
| 1.1 | Comportamiento ejecución presupuestal:..... | 1 |
| 2 | Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales: | 1 |
| 2.1 | Institucionalidad..... | 4 |
| 2.2 | Conectividad | 12 |
| 2.3 | Competitividad | 16 |
| 2.4 | Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental | 22 |
| 2.5 | Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro..... | 31 |
| 2.6 | Desarrollo del Talento Humano en el Sector | 35 |
| 2.7 | Seguridad Operacional y de la Aviación Civil | 50 |
| 2.8 | Transformación Institucional a la Modernidad | 61 |
| 3 | Comportamiento Ejecución Presupuestal | 79 |
| 3.1 | Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión | 79 |
| 3.1.1 | <i>Situación Presupuestal 2022</i> | 79 |
| 3.1.2 | <i>Ejecución Presupuestal</i> | 79 |
| 3.1.3 | <i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i> | 80 |
| 3.1.4 | <i>Gastos de Funcionamiento</i> | 80 |
| 3.1.5 | <i>Gastos de Inversión</i> | 81 |
| 3.2 | Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)..... | 86 |
| 4 | Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: | 86 |
| 5 | Resultados | 88 |
| 6 | Observaciones y Recomendaciones | 89 |

ÍNDICE DE GRAFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022 | 3 |
| Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el segundo trimestre | 4 |
| Gráfico 3 - Avance II trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD | 4 |
| Gráfico 4 - Avance II trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD..... | 12 |
| Gráfico 5 - Avance II trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD | 17 |
| Gráfico 6 - Avance II trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 23 |
| Gráfico 7 - Avance II trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR..... | 31 |
| Gráfico 8 - Avance II trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR..... | 36 |
| Gráfico 9 - Avance II trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL | 50 |

| | |
|--|----|
| Gráfico 10 - Avance II trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD | 61 |
| Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – I trimestre | 80 |
| Gráfico 12 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción | 82 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022 | 2 |
| Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD | 5 |
| Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD | 5 |
| Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD | 12 |
| Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD | 13 |
| Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD | 17 |
| Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD | 17 |
| Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 23 |
| Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | 23 |
| Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO | 31 |
| Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO | 32 |
| Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR | 36 |
| Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR | 37 |
| Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL | 50 |
| Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL | 51 |
| Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD | 61 |
| Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD | 62 |
| Tabla 18 – Situación Presupuestal | 79 |
| Tabla 19 – Ejecución Presupuestal | 79 |
| Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal | 80 |
| Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento | 80 |
| Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión | 82 |
| Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal | 82 |
| Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO | 83 |

| | |
|---|----|
| Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE..... | 84 |
| Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE..... | 85 |
| Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)..... | 86 |
| Tabla 28 – Indicadores SINERGIA..... | 87 |
| Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción | 88 |

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2022

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2022: Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 30 de junio de 2022.

Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas, Secretarías y Direcciones han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:



Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022

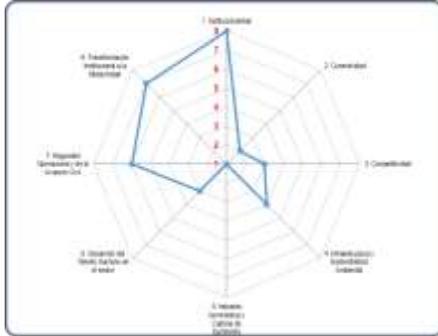
| ÁREA | Institucionalidad | Conectividad | Competitividad | Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental | Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro | Desarrollo del Talento en el sector | Seguridad Operacional y de la Aviación Civil | Transformación a la Modernidad |
|---|-------------------|--------------|----------------|--|--|-------------------------------------|--|--------------------------------|
| Dirección General | X | | | | | | | |
| Subdirección General | X | | | | | | | X |
| Oficina Asesora de Planeación | X | | | | | | X | X |
| Oficina Asesora Jurídica | | | | | | | | X |
| Oficina Asesora de Comunicaciones y relacionamiento institucional | X | | | | | | | |
| Oficina de Control Interno | | | | | | | | X |
| Oficina de Gestión de Proyectos | | | | | | | | |
| Oficina de Analítica | | | | | | | | X |
| Secretaría de Autoridad Aeronáutica | X | X | X | | X | X | X | |
| Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea | X | | | X | | | X | |
| Secretaría de Servicios Aeroportuarios | X | | X | X | | | X | |
| Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA- | | | | | | X | | |
| Secretaría de Tecnologías de la Información -TI- | | | | | | | | X |
| Secretaría General | | | | X | | X | X | X |
| Dirección Técnica de Investigación de Accidentes | | | | | | | X | |
| Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales | X | X | X | X | | | | |

En términos globales, el Plan de Acción 2022 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 60 compromisos, 127 metas y 405 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de marzo de 2022 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

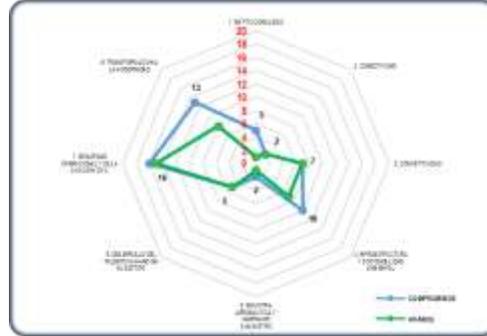
ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022

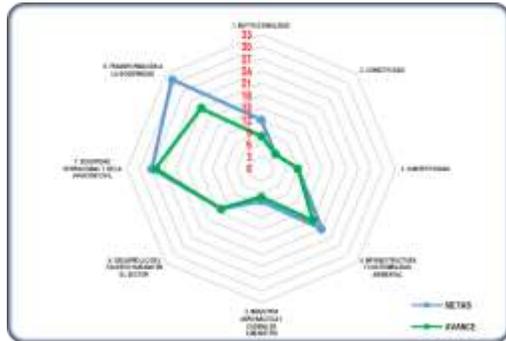
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



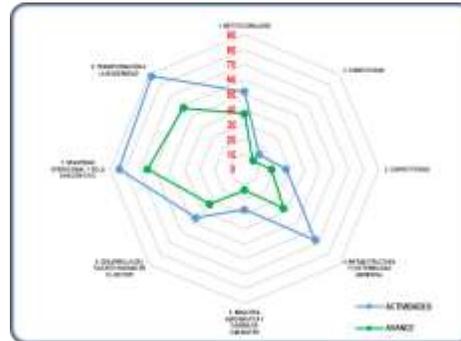
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el segundo trimestre de 2022, se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2 , se evidencia que el avance del segundo trimestre corresponde al **40,28%** ejecutado, frente al **35,83%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el segundo trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2022:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **23,51%** frente a lo programado del **30,53%**.

Gráfico 3 - Avance II trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 51 actividades, las cuales tienen como líderes: Director general, Subdirector (A) General, Secretario de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de Servicios Aeroportuarios: Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, Oficina Asesora de Planeación, Director de Transporte Aéreo y Asuntos aerocomerciales, Jefe Oficina de

Comunicaciones y Relacionamento Institucional y Secretario de Servicios a la Navegación Aérea, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

| Responsable | Metas | Actividades |
|---|-----------|-------------|
| SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA | 3 | 14 |
| SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS | 2 | 12 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP | 1 | 4 |
| SUBDIRECCIÓN GENERAL | 1 | 3 |
| SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA- SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS-SECRETARIO DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA | 1 | 6 |
| OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL | 3 | 10 |
| DIRECCIÓN GENERAL | 1 | 2 |
| TOTAL | 12 | 51 |

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|---|----------|--|--------------------|-------------------|
| 1 | Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica. | 1 | Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años | 48,00 % | 16,80 % |
| | | 2 | Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica | 34,00% | 32,00% |
| | | 3 | Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030. | 0,00% | 0,00% |
| | | 4 | Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023 | 33,00% | 5,67% |
| | | 5 | Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad | 10,00% | 10,00% |
| | | 6 | Ejecutar la primera fase de la política de Comunicaciones con el fin de fortalecer la comunicación y el relacionamiento institucional de la entidad. | 35,00% | 35,00% |
| 2 | Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI. | 7 | Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación | 34,00% | 34,00% |
| | | 8 | Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles | 55,00% | 53,17% |
| 3 | Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes | 9 | Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA. | 40,00% | 37,00% |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|---|--|----------|---|--------------------|-------------------|
| | de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos. | | | | |
| 4 | Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA. | 10 | Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario. | 34,50% | 16,00% |
| 5 | Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia. | 11 | Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad | 22,50% | 22,50% |
| | | 12 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20,00% | 20,00% |
| TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD | | | | 30,53 % | 23,51 % |

COMPROMISO 1

META 1. Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.

Actividad 1. Actualizar el plan de vigilancia del año 2022

Se presenta una relación de 103 aeropuertos para los cuales se realizará la actualización de permiso de operación, previamente la validación de características físicas. El plan se encuentra incompleto dado que debe ser presentado sobre 146 aeropuertos. Se evalúa con el 70%

Actividad 2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) sobre la visita de inspección para la actualización del permiso de operación.

No se colocaron soportes. En consecuencia, se evalúa con 0 el avance e de esta actividad.

Actividad 3. Realizar la Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación

Lo programado para esta actividad en este trimestre es del 30% que equivale a 44 aeropuertos. Se realizó evaluación de seguridad a los aeródromos de Villanueva, Santa Rosa del Sur y Frontino, que equivalen al 7% de cumplimiento de la actividad en el II Trimestre de 2022.

Actividad 4. Emitir la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación

No se colocaron soportes. En consecuencia, se evalúa con 0 el avance e de esta actividad.

META 2. Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.

Actividad 1. Revisar y analizar los Estudios y Diseños entregados por la firma Consultora, como insumo de la estructuración del proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica. Se presentan Actas de recibo final de la consultoría, así como de la interventoría y solicitud de ajuste a las pólizas de los dos contratos. Se cumple con lo programado en la actividad del 100%.

Actividad 2. Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.

Se presentan borrador de estudios previos y de matriz de riesgos tanto de la consultoría como de la interventoría, alcanzando el 60% de lo programado en la actividad.

Actividad 3. Tramitar la autorización de Vigencias Futuras requeridas para el proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica, para los años 2023 y 2024.

Se presentan borrador de Anexo Técnico Económico, estudio del sector, presupuesto construcción detallado y de matriz de riesgos tanto de la consultoría como de la interventoría, así como la evidencia de una reunión con el compromiso de reformular el proyecto de inversión y asignación de un apoyo en la OAP para la formulación de la MGA del proyecto de inversión, llegando al 50%, de cumplimiento

META 4. Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023**Actividad 1. Realización semestral de una conferencia virtual para promocionar F-AIR COLOMBIA 2023.**

No hay soportes. En la reunión de seguimiento se informa que No se han realizado actividades relacionadas con la actividad. En consecuencia, se evalúa con el 0% el avance en el II trimestre de 2022

Actividad 2. Comercialización de la F-AIR COLOMBIA 2023 con el fin de garantizar los recursos para su realización

Se presentan actas de socialización y comercialización de la feria a las alcaldías de Rionegro y Medellín y al concesionario Air Plan realizadas durante el primer semestre de 2022.

Se presenta documento en Word con el resumen de las actividades realizadas en el primer semestre de 2022. Se solicita ajustar el informe y soportes al II trimestre de 2022. Se reitera que los soportes publicados se deben ceñir estrictamente al periodo evaluado 1 de abril 30 de junio de 2022. No obstante, con la documentación presentada se cumple con lo programado en el 33,33%.

META 5. Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.**Actividad 1. Revisar y Actualizar las caracterizaciones de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.**

En la reunión de seguimiento se aclara que OAP es apoyo para el cumplimiento de la meta. La Secretaría de Autoridad es el líder del proceso. El mapa de proceso es una propuesta articulada alineada con la estructura del decreto 1294 de octubre de 2022.

Se presenta matriz en construcción de Gestión del cambio y todas las acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de la actividad Revisión y Actualización de las caracterizaciones de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión.

Por lo anterior se evalúa con el 10% programado para el II trimestre de 2022.



Actividad 2. Revisar y actualizar la Información Documentada de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.

SE presenta tabla Excel con la relación de documentos modificados en el Aplicativo del Sistema de Gestión, y el listado de siglas que se consideran en listado maestro de documentos del SGC, cumpliendo con el 10% programado en el II trimestre

Actividad 3. Definir los indicadores de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.

Se presenta documento con la relación de proceso en los que participa la SAA. Resumen de las mesas de trabajo con las áreas de gestión del cambio con las actividades a realizar y una matriz con temas. Actividades encaminadas al cumplimiento de la actividad se califica con el 10%

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.**Actividad 1. Actualización de la documentación de la política de comunicaciones (plan institucional de comunicaciones, y demás planes asociados).**

Se colocó avance de la política de comunicaciones cumpliendo con lo programado en la actividad con el 50%.

Actividad 3. Ejecución de la política de comunicación de acuerdo con el plan de trabajo**3.1. Realización de comunicados e informativos escritos.**

Se realizaron 30 comunicados cumpliendo con lo programado de 12 por trimestre, cumpliendo con lo programado en la actividad del 50%.

Se presentan 19 comunicados, cumplen

3.2. Realización de informativos y videos con el fin de dar a conocer la gestión de las dependencias de la Entidad.

Se presentan 12 informativos cumpliendo con lo programado en la actividad, en el 50%.

3.3. Realización del diseño de piezas informativas internas y externas para divulgación para la Gestión y administración.

Se realizaron 94 piezas informativas de 90 programadas para el trimestre cumpliendo con lo programado en la actividad del 50%.

COMPROMISO 2**META 7. Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación**

Actividad 1. Socialización con las áreas técnicas de la entidad de 2 acuerdos de cooperación técnica para ser materializados.



Se presentan 3 correos de envío del Memorando y Anexo - MoU Reino Unido y 1 correo socializando el Acuerdo SAR firmado- Colombia, Perú. Se adjuntan los documentos correspondientes, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 34%.

Actividad 2. Establecer las actividades a ser realizadas como parte de la materialización de acuerdos con las Organizaciones internacionales.

Se presentan correos para la organización de taller. SE adjuntan las presentaciones del taller y las listas de asistencia, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 34%

Actividad 3. Definir necesidades de la Entidad y anexos de trabajo para la materialización de los Acuerdos

Necesidades asistencia técnica FAA Technical Assistance Rural Airport Project fecha junio de 2022. Se cumple con lo programado en el 34%

META 8. Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles.

Indicador 1. Actuaciones administrativas de carácter sancionatorio.

Actividad 1. Analizar las quejas recibidas.

Se presenta una tabla que relaciona 67 quejas las cuales no presentan fecha clara de radicación. Sin embargo, a pesar de que el número de quejas no se puede establecer, se acepta, cumpliendo con el 50% programado.

Actividad 2. Sustanciar el auto no mérito, traslado por competencia, pliego de cargos y periodos probatorios según corresponda.

Se presentan como soporte comunicaciones dirigidas a las empresas que evidencian la gestión realizada de la actividad de sustanciación, auto no merito, traslado por competencia, pliegos de cargos, y periodos probatorios según corresponda: 49 Autos por medio de los cuales se prescinde del periodo probatorio y se corre traslado para alegar de conclusión. Se cumple con el 50% programado en la actividad.

Actividad 3. Elaborar fallos de fondo.

Se presentan Resoluciones con fallos de fondo con fecha julio de 2022, que no se consideran para el trimestre evaluado abril junio de 2022. Por lo anterior se mantiene la evaluación con el 41,7%.

Indicador 2. Inspecciones administrativas aerocomerciales y financieras (180 inspecciones)

Actividad 2. Realizar las inspecciones a las empresas del sector aéreo, con el fin de verificar el cumplimiento administrativo, financiero y aerocomercial según cronograma establecido



Se presentan 32 inspecciones en el trimestre para un total de 70 acumuladas lo que de un total de 180 equivalen al 39% de cumplimiento de la actividad.

Actividad 3. Identificar posible vulneración a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia

Se identificaron una (1) empresa Fenix Aviation Sociedad por acciones simplificada con posibles vulneraciones a los Reglamentos aeronáuticos de Colombia, para lo cual se anexa como soporte la relación en hoja de cálculo anexa en el cuadro de seguimiento en donde se detallan las empresas que incumplieron lo normado en los Reglamentos Aéreos de Colombia, de tal manera que se puede concluir, que se cumple de manera total con el peso porcentual del 50% en esta actividad.

Actividad 4. Remitir a investigación administrativa aquellas empresas que presuntamente incumplan lo establecido en los RAC.

Se presenta correo enviado a la Coordinadora del Grupo de grupo de investigación y sanciones a las infracciones con los resultados del acta de inspección y las posibles vulneraciones. Por lo anterior se evalúa el cumplimiento de la actividad con el 50%.

COMPROMISO 3

META 9. Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.

Actividad 1. Revisar y analizar los Estudios y Diseños entregados por la firma Consultora, como insumo de la estructuración del proyecto CIAA.

Se presenta la solicitud de viabilidad a la ESP para los servicios públicos cumpliendo con lo programado en la actividad se califica con EL 90%

Actividad 2. Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto CIAA.

Se presentan avances de los documentos: estudios previos de la construcción del CIAA versión 2; estudios previos de la interventoría; Anexo 1 Técnico de la construcción versión del 28 de junio de 2022 y de la interventoría; Matriz de Riesgos y formato 8. Especificaciones técnicas tanto de la construcción como de la interventoría versión del 28 de junio, cumpliendo con lo programado en esta actividad del 90%.

Actividad 3. Tramitar la autorización de Vigencias Futuras requeridas para el proyecto CIAA, para los años 2023 y 2024.

Se presenta el anexo técnico Vigencias Futuras CIAA en el nuevo formato; estudio del sector, matriz de riesgos, presupuesto detallado de construcción e interventoría; el cronograma del proyecto y la matriz de riesgo, y presupuesto Oficial, proyección de valores 2023 y 2024 , entre otros cumpliendo con lo programado en la meta del 50%.

COMPROMISO 4

META 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.



Actividad 1. Conformar los equipos de trabajo a nivel: Ejecutivo, Soporte y Operativo.

Se presenta un correo de la SSDSNA informando sobre los funcionarios designados para conformar el equipo cumpliendo con el 60% en esta actividad

Actividad 2. Supervisar el Banco de análisis de datos de los SMSs.

No hay soportes. Se evalúa con 0%

Actividad 3. Implementar un sistema de comunicación y medición de la eficiencia de los servicios prestados en relación al tránsito aéreo

No hay soportes 0%. Se evalúa con 0%

Actividad 4. Revisar y aplicar los indicadores KPI

Se presenta informe trimestral INFORME OPERACIONAL ATFCM TRIMESTRAL cumpliendo con los indicadores de ese trimestre. Se evalúa con 50%

Actividad 5 Identificación de soluciones óptimas.

No hay soportes. Se evalúa con el 0%

Actividad 6,

Se presenta un correo del SSNA dirigido a la SPS solicitando un delegado para la actualización del volumen III. Monitoreo al desempeño del SNA. Considerando que se está trabajando en los insumos para la actualización del Volumen III Se evalúa con el 10%.

META 11. Estructurar el nuevo modelo de gestión del Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad.

Actividad 1. Revisión y Actualización de la Información Documentada de los Procesos con Impacto en las regionales, de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional

Se presenta acta del 22 de junio de reunión con la metodología para la actualización de los procesos e indicadores regionales, acta No1 de visitas regionales al regional centro sur para revisar los procesos y un de manual guía de solicitudes de arrendamiento y comodato y un plan de mesas de trabajo para cumplir con la actividad, cumpliendo con el 30% programado para esta actividad en el II trimestre de 2022

Actividad 2. Revisión y actualización de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión con impacto en las regionales de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional

Se presenta acta del 22 de junio de reunión para revisar la metodología para la actualización de los procesos e indicadores regionales. Considerando que se está trabajando en los insumos para cumplir con la actividad se evalúa en el 30%

META 12. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.



Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INSTITUCIONALIDAD 2018-2022.

Se ha revisado el cumplimiento de cada una de las metas en el primer semestre del 2020 evidenciando que se ha cumplido el 75,99% frente a lo programado en el mismo período.

2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al segundo trimestre de 2022, junio 30 de 2022, y que da como resultado un avance del **36.90%** frente a lo programado del **30.00%**.

Gráfico 4 - Avance II trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD



Para la vigencia 2022, el objetivo CONECTIVIDAD se compone de 2 compromisos 5 metas y 14 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

| RESPONSABLE | COMPROMISOS | METAS | ACTIVIDADES |
|-------------------------------------|-------------|----------|-------------|
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA | 6 | 13 | 2 |
| | | 14 | 3 |
| | | 15 | 3 |
| | 7 | 16 | 4 |
| | | 17 | 2 |
| TOTAL | 2 | 5 | 14 |

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área

responsable (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

| No. CO MP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|--|---|----------|--|--------------------|-------------------|
| 6 | Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente. | 13 | Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales | 60,00% | 92,00% |
| | | 14 | Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030. | 0,00% | 0,00% |
| | | 15 | Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares. | 20,00% | 37,50% |
| 7 | Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos | 16 | Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos. | 50,00% | 55,00% |
| | | 17 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20,00% | 0,00% |
| TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD | | | | 30,00% | 36,90% |

COMPROMISO 6

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.

META 13: Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales

Esta Meta tenía una programación 60% y alcanzo 92%. Tiene dos actividades

Actividad 1. Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 60

Actividad 2. Revisión, modificación y divulgación de 4 normas RAC

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Para la Actividad 1, se evidencia su cumplimiento con la Resolución 01363 del 28 de junio de 2022 "Por la cual se adopta e incorpora la norma RAC 60 'Dispositivos de instrucción para simulación de vuelo' a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia", con lo cual se cumple en 100% igual a lo programado.

La Actividad 2, se divide en 4 de acuerdo con lo definido en cuanto a Revisión, modificación y divulgación de 4 normas RAC, y cumpliéndose en 90% por encima de lo propuesto de 50%, con dos enmiendas de las 4 asignadas, así:

- a. Revisión, modificación y divulgación de normas RAC 6 con su respectivo Manual de tramites:
 - Proyecto adopción RAC 6 Revisión V 1.0 RAC 6
 - Versión publicación adopción RAC 6
 - Publicación proyecto V2.0 pág., web para observaciones
- b. Revisión, modificación y divulgación de normas RAC 11
 - Proyecto Revisión Modificación RAC 11
 - Procedimiento Gestión Enmiendas RAC y flujograma en Isolucion
 - Publicación proyecto V2.0 pág. web para observaciones
 - Publicación PRY ENM9 RAC11 V2.0 220622 ER
 - Publicación proyecto V2.0 pág. web para observaciones (23 al 30 junio 2022)
 - Certificación publicación proyecto pág., web para observaciones (junio 2022)
- c. Revisión, modificación y divulgación de normas RAC 14
 - Resolución 00881 del 29042022. D.O. 52.020 del 29042022 . CUMPLIMIENTO 100%
- d. Revisión, modificación y divulgación de normas RAC 114
 - Solicitud adopción norma (02042022)
 - Proyecto Revisión Enmienda 3 RAC 11 V.1.0 (04042022)
 - Certificación publicación proyecto pág., web para observaciones (05042022)
 - Res.00696 del 05042022. D.O. 51.999 del 06042022 CUMPLIMIENTO 100%

Las actividades se encuentran debidamente soportadas.

META 14: Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Las actividades propuestas para el logro de la meta son:

Actividad 1. Participar en la elaboración del Contenido del Foro, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección general

Actividad 2. Realizar las actividades acordadas en el cronograma asociadas a la conectividad

Actividad 3. Participar en la elaboración de las conclusiones y Recomendaciones del Foro

El Foro se tiene planeado para la primera semana de julio de 2022 en la ciudad de Medellín. Para el trimestre 2 no había programación y no hubo avance.

META 15: Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.



Para alcanzar la Meta 15 se tiene planteadas 3 actividades:

Actividad 1. Realizar cuatro eventos regionales con los operadores no regulares tendientes a identificar los potenciales mercados para aplicar las disposiciones normativas contenidas en el RAC 5

Actividad 2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política

Actividad 3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Con corte al segundo Trimestre de 2022, se tenía programado avanzar el 20% y se ejecutó 37,50%.

En la actividad 1, el acumulado llega a 75% superior a una propuesta de 50%. Se han realizado tres Mesas de Conectividad Regional, de carácter semipresencial, en la Gobernación del Tolima, el pasado 29 de marzo. En el segundo trimestre de 2022 se han realizado mesas en Manizales y Neiva una en cada ciudad.

Las evidencias anexas son el listado de asistencia y el acta de la reunión.

COMPROMISO 7

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 16: Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Para el logro de la Meta, se plantearon las siguientes actividades:

Actividad 1. Desarrollar mesas de trabajo con diferentes actores involucrados en las operaciones de helicópteros.

Actividad 2. Presentar los resultados obtenidos, en las actividades propuestas en las mesas trabajo a las áreas técnicas de la Aerocivil concernientes con las actividades que promuevan la operación de helicópteros en Colombia.

Actividad 3. Revisar de las especificaciones técnicas contenidas en estándares internacionales y verificar su aplicabilidad en los helipuertos del país.

Actividad 4. Emisión y divulgar a través de la página web de la entidad la normatividad colombiana y los documentos de soporte relacionados con la operación nocturna de helicópteros en Colombia

Con corte al segundo Trimestre de 2022, se tenía programado avanzar el 50%% y se ejecutó 55%.

Para la Actividad 1 se proyectó un avance de 50% y se ejecutó 60%, con la realización de la Charla sobre oportunidades y retos en el turismo para el sector aeronáutico a cargo de Procolombia, el 7



de junio, con la asistencia de VERTICAL DE AVIACIÓN, HELICOL, SASA SAS, CUSTOM AVIATION S.A.S, AVIOCESAR Y SADI SAS, Aerocivil y Procolombia. Como soporte se encuentran el Acta de la reunión y la lista de asistencia

Para la Actividad 2 se proyectó un avance de 50% y se ejecutó 50%, con la promoción de la Reunión sobre oportunidades y retos en el turismo para el sector aeronáutico y la Rueda de Encadenamiento Colombia Co Nature Travel Mart

Para la Actividad 3 se proyectó un avance de 50% y se ejecutó 60%. Se aporta el RAC 135, como soporte de normatividad de Helicópteros, en el cuadro de control de ajustes. En el cual la enmienda número 3 armonizado a los LAR 135. Este reglamento establece las normas que rigen las operaciones regulares de transporte aéreo comercial de pasajeros de carga y correo por remuneración con helicóptero, evidencia la adopción el 23 de noviembre de 2021.

Para la Actividad 4 se proyectó un avance de 60% y se ejecutó 50%. El 21 y el 26 de junio de 2022 se realizaron reuniones de organización de promoción de helicópteros en la página web de la entidad. Presentación piloto, para discusión y ajustes.

2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **44,81 %** frente a lo programado del **36,72%**, para el primer trimestre de 2022.



Gráfico 5 - Avance II trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 9 metas y 28 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales, Secretaría de Servicios Aeroportuarios - Dirección de Concesiones, Secretaría de Servicios Aeroportuarios – Grupo de Planificación Aeroportuaria y Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|---|----------|-------------|
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales | 4 | 13 |
| SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS - Dirección de Concesiones | 3 | 9 |
| SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS – Grupo de planificación aeroportuaria | 1 | 4 |
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA | 1 | 2 |
| TOTAL | 9 | 28 |

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO I TRIM |
|----------|---|----------|--|--------------------|------------------|
| 8 | Simplificar y racionalizar el esquema de costos del transporte aéreo asociado a la carga tributaria, parafiscales y de sobretasas, a través del desarrollo de políticas públicas. | 18 | Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites | 40,00 % | 20,00 % |
| | | 19 | Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga | 43,00 % | 40,00 % |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO I ITRIM |
|--|--|----------|---|--------------------|-------------------|
| 9 | Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias | 20 | Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización. | 50,00 % | 46,00 % |
| 10 | Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil. | 21 | Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III | 32,00 % | 32,00 % |
| 11 | Promover alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores | 22 | Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía | 60,00 % | 60,00 % |
| 12 | Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos. | 23 | Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País. | 24,00 % | 80,00 % |
| 13 | Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga. | 24 | Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial. | 50,00 % | 65,00 % |
| 14 | Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar éste tipo de servicio. | 25 | Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General | 11,50 % | 10,25 % |
| | | 26 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20,00 % | 20,00 % |
| TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD | | | | 36,72 % | 44,81 % |

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

COMPROMISO 8

META 18: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites.

Actividad 1. Realizar Mesas de trabajo con la Dirección de informática.

Se informa que no hubo avances en la actividad debido a que actualmente no se cuenta con recursos para realizar la meta que es compartida con la Secretaría TI. Se acuerda que se realizará reunión para analizar estrategias que permitan cumplir con esta meta compartida entre la Secretaría TIC y la Dirección de Transporte Aéreo. Por lo anterior, se mantiene la evaluación del primer trimestre del 25%.

META 19: Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga**Actividad 1. Revisión y Socialización Estrategias para fortalecer el factor de productividad de la carga aérea.**

Se adjunta la presentación Estrategias para el fortalecimiento del factor de productividad del transporte aéreo de carga y la lista de asistencia a la socialización del tema, cumpliendo con el 100% de los programado en esta actividad.

Actividad 2. Definición Estructura, objetivos y cronograma del Plan.

Se presentan una propuesta revisada de contenido y una versión preliminar del cronograma para el desarrollo del Plan Estratégico de Logística de carga que equivale al cumplimiento de 100% de la actividad.

COMPROMISO 9**META 20: Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.****Actividad 1. Analizar las alternativas comerciales en los aeropuertos focalizados, como insumo para las mesas de trabajo.**

Se presentan soportes relacionados con solicitud de planos de titulación de los aeropuertos en análisis y los respectivos archivos.

Se adjunta en formato DWG Y PDF, los Planos de titulación y áreas exteriores de los aeropuertos mencionados a continuación, identificados con los siguientes números de referencia:

9002-137.2-20220713-105-03 PGAE Banco

9002-137.2-20220713-106-03 Plano Titulación Plato 2021

9002-137.1-20220713-107-03 Plano Titulación Ciénaga de Oro

9002-137.1-20220713-108-03 Plano Titulación Tablón de Tamara

9002-137.2-20220713-109-03 Titulación Hato Corozal 2016

9002-137.2-20220713-110-03 PGAE Trinidad -Casanare

9002-137.2-20220713-111-03 PGAE San Martin

Se cumple con lo programado en la actividad del 50%

Actividad 2. Desarrollar actividades de soporte comercial.

Se presenta el Proyecto de arrendamiento de áreas para la implementación de sistemas de generación de energía fotovoltaica, para los aeropuertos El Banco, Plato, Ciénaga de Oro, Tablón de Támara, Trinidad y San Martín, cumpliendo con la actividad en el 50% programado.

Actividad 3. Entregar el diseño de alternativas comerciales a las mesas de trabajo y/o Comité Directivo.

Se presenta una ppt del proyecto de energía fotovoltaica en aeropuertos como ingresos no regulados, se considera un avance del 40%.



COMPROMISO 10

META 21: Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III.

Actividad 1. Realizar Mesa de trabajo Bimensual (subcomité de Slots)

Se presenta carpetas con información relacionada con acta de subcomité de ejecución de slots en el caso de Aerosucre y otros documentos, así como carpetas de las empresas ATLAS, Línea Aérea Carguera de Colombia y Ultra, con actas de reuniones de ejecución de slots, informes de incumplimiento, correos cruzados sobre el tema con las diferentes empresas, cumpliendo con lo programado en la actividad. Por tanto, se evalúa con el 40%.

Actividad 2. Elaborar Reporte dirigido al Grupo de Vigilancia sobre incumplimiento en materia de Slots

Se presentan informes de denuncia de Avianca contar Ultra Air por presunta comercialización, denuncia de Avianca por duplicidad de vuelos de Easyfly e informes técnicos enviados al Grupo de investigaciones y sanciones; informe técnico de remisión de denuncia “operación Ultra Air- desfase adelanto al Slot R Llegadas”

Se cumple con lo programado en la actividad del 40%

Actividad 3. Presentar Documento con análisis para uso interno

Se presenta Documento con análisis para uso interno cumplido en el 50%

COMPROMISO 11

META 22. Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía

Actividad 1. Convocar a las partes interesadas en las mesas de trabajo.

Se presenta Correo de convocatoria e invitación reunión para la participación en la mesa de trabajo referente al abastecimiento y distribución de combustible de aviación en Colombia, a los directores Regionales de Aerocivil. Cumpliendo con lo programado en la actividad, cumpliendo con lo programado en la actividad del 100%.

Actividad 2. Preparar y desarrollar mesas de trabajo

Se adjunta presentación como preparatoria a la mesa de trabajo del 7 de julio y solicitud sobre el procedimiento para celebrar contratos de arrendamiento de distribuidores de combustible en un aeropuerto no concesionado explotado directamente por Aerocivil, que corresponde a lo programado en la actividad; por tanto, se evalúa con el 50%, de conformidad con el análisis y la evaluación acordado en la reunión de seguimiento.

Actividad 3. Elaborar y hacer entrega formal de documento con acuerdos establecidos.

Se presenta avance de informe Acuerdos de las mesas para alternativas en la distribución de combustible en aeropuertos y los soportes correspondientes a los avances del II trimestre

cumpliendo con lo programado en la actividad, por tanto, se evalúa con el 50%, de conformidad con el análisis y la evaluación acordado en la reunión de seguimiento.

COMPROMISO 12

META 23: Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.

Actividad 1. Diseño de Plan de Capacitación de necesidades reales.

Se presenta el plan de capacitación orientado a servidores que laboran o prestan su apoyo a los servicios de atención al usuario (SAU) desarrollado por el grupo de intermediación en aeropuertos (GIA), cumpliendo con lo programado en el 100%.

Actividad 2. Preparación de la campaña

Se adjunta presentación de la preparación de la campaña, cumpliendo en la actividad en el 100%.

Actividad 3. Ejecución de 6 campañas

se presentan campañas de capacitación con las respectivas actas y listas de asistencia realizadas en los aeropuertos de Medellín Olaya Herrera, Montería y Leticia realizadas de manera simultánea de manera virtual y de Medellín Rionegro. Se presentan 8 capacitaciones. se cumple con la actividad en el 100%

Actividad 4. Documento de conclusiones producto de las campañas realizadas (Informe que evidencie las intermediaciones realizadas en cada trimestre)

Se presenta Informe de Ejecución para el Trimestre, producto de las campañas realizadas y la explicación de las evidencias. Se cumple con el 50%

COMPROMISO 13

META 24. Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.

Actividad 1. Seleccionar dos aeropuertos para la presentación de una estrategia comercial.

Se presenta documento que selecciona al aeropuerto Perales de Ibagué y Leticia, se cumple con lo programado en la actividad avance del 100%

Actividad 2. Participar desde la competencia en mesas de trabajo con las dependencias seleccionadas por Aerocivil.

Se presenta proyecto de resolución de arrendamiento, acta para presentar propuesta de incentivos para arrendamientos de locales en el aeropuerto Perales de Ibagué, diapositiva anuncios y correos alusivos al tema, cumpliendo con lo programado en la actividad del 50%.

Actividad 3. Entregar un documento con estrategias comerciales.

Se presenta plan de estrategias comerciales para el aeropuerto de Ibagué cumpliendo con lo programado en la actividad en el II trimestre del 50%.



COMPROMISO 14

META 25. Ajustar con las Áreas competentes el Plan Estratégico de Aviación General a nivel interno de la entidad para su correspondiente análisis y ajuste necesario.

Actividad 1. Revisar y ajustar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, por cada una de las áreas Técnicas involucradas de la entidad para su implementación y ejecución: Autoridad, Infraestructura, Secretaría de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de servicios a la Navegación Aérea, Secretaria de Servicios Aeroportuarios entre otras Áreas.

Se presenta acta de socialización a todas las áreas de la entidad. Cumpliendo con el cronograma de s sobre este tema cumpliendo con el 30% programado para esta actividad.

Actividad 2. Ajuste y corrección del documento Plan Estratégico de Aviación General para Colombia de acuerdo con observaciones y conceptos de las áreas técnicas Aerocivil

Se presenta documento en ajuste del plan estratégico de aviación general y las observaciones de la dirección de telecomunicaciones, para llegar al 5% de cumplimiento de lo programado en la actividad

Actividad 3. Socializar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, con la comunidad Aeronáutica y con los diferentes Stakeholders.

No se presenta socialización con de documento con operadores, AOPA y distintos Stackeholders. De acuerdo con el análisis realizado en la reunión de seguimiento se acuerda evaluar con 0%, debido a que de acuerdo con lo informado la socialización a los diferentes Stackeholders se realizará una vez se tengan incorporados todas las observaciones.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

META 26. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas COMPETITIVIDAD 2018-2022.

Se ha revisado el cumplimiento de cada una de las metas en el primer semestre del 2020 evidenciando que se ha cumplido el 115,96% frente a lo programado para el mismo período.

2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **40,88%** frente a lo programado del **26,56%**.



Gráfico 6 - Avance II trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 20 metas y 65 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, con la responsabilidad de las diferentes direcciones adscritas a estas secretarías, como se muestra a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|--|-----------|-------------|
| SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AEREA | 6 | 20 |
| DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AEREA | 4 | 12 |
| DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE NAVEGACIÓN AEREA | 2 | 8 |
| SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS | 14 | 45 |
| DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA | 6 | 19 |
| DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS | 3 | 13 |
| DIRECCIÓN DE CONCESIONES | 4 | 9 |
| GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA | 1 | 4 |
| TOTAL (SUMATORIA DOS SECRETARIAS + METAS COMPARTIDAS) | 20 | 65 |

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

| No. COMP | COMPROMISO | Nº META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|---|---------|--|--------------------|-------------------|
| 15 | Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender | 27 | Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea. | 30% | 46,83% |

| No. COMP | COMPROMISO | Nº META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|--|---|---------|---|--------------------|-------------------|
| | de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector. | 28 | Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad | 50% | 50% |
| 16 | Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual. | 29 | Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá | 70,5% | 65,5% |
| 17 | Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático. | 30 | Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad. | 50% | 50% |
| | | 31 | Fortalecer el sistema de información meteorológica. | 30% | 64,30% |
| 18 | Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo | 32 | Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región. | 40% | 75% |
| | | 33 | Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región | 16,5% | 38,67% |
| 19 | Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales. | 34 | Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto Jose María Córdova | 0% | 81% |
| | | 35 | Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón | 0% | 0% |
| | | 36 | Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil | 50% | 50% |
| 20 | Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C. | 37 | Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra | 14% | 47,84% |
| | | 38 | Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés | 0% | 0% |
| | | 39 | Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil. | 50% | 50% |
| 21 | Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental. | 40 | Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2. | 13,75% | 36,25% |
| | | 41 | Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social | 22% | 46,40% |
| | | 42 | Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza | 17% | 13,88% |
| 22 | Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio. | 43 | Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales. | 2% | 44,50% |
| | | 44 | Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I. | 50% | 50% |
| 23 | Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE. | 45 | Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados | 22% | 32,5% |
| 24 | Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación. | 46 | Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga. | 10% | 11% |
| | | 47 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20% | 20% |
| TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | | | | 26,56% | 40,88% |

COMPROMISO 15

META 27: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se reportan avances en la ejecución contractual y en la estructuración de procesos en los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia. La entidad se encuentra gestionando solicitudes de vigencias futuras para garantizar el servicio de comunicaciones a nivel nacional, es así que adelanta procesos para actualizar la red de multiplexores, actualización del VHF FIR BAQ, adquisición de consolas de comunicaciones VCS, Restructuración de las comunicaciones (disponer de dos frecuencias alternas) del espacio aéreo sector NW, entre otros. Se realizará el Mantenimiento de los sistemas de radio ayudas y vigilancia, a nivel nacional. Se realizó la socialización del sistema de gestión de información aeronáutica, a las aerolíneas, usuarios y actores de interés.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el II trimestre es 46,63%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 28: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se avanza en la gestión de la herramienta SIMOA, para habilitar la funcionalidad de los tableros de control y los indicadores de disponibilidad de equipos y servicios de los sistemas CNS-MET. Se estableció la Política y los procedimientos asociados a la gestión de mantenimiento por medio del uso de la herramienta, con el propósito de socializar y promulgar la empleabilidad de la misma en los diferentes entornos relacionados con la gestión del mantenimiento de los activos. Se desarrollaron las mesas de trabajo Inter operativas programadas en el segundo trimestre.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el II trimestre fue del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 16

META 29: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La implementación del concepto operacional de IATA, llegó al 90%, se hace necesario indicar que la implementación es progresiva y la evaluación en este caso representa el avance en los procedimientos ajustados alcanzables de acuerdo a la configuración y el personal disponible.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá”, en el II trimestre es del **65,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



COMPROMISO 17

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se avanzó en la implementación de la versión 10 del sistema mentron harmony con las funcionalidades del Traffic Situation Display y Global Adaptation, el cual genera la posibilidad que los Stakeholders cuenten con una herramienta adicional para el control de sus operaciones de vuelo. Se definió la estructura organizacional para la participación de la comunidad aeronáutica en la toma de decisión en colaboración -CDM. Se participó en las mesas de trabajo convocadas para la integración de la futura herramienta de información que implementara el concesionario OPAIN. Se inició la implementación FMP en barranquilla la cual permitirá mayor control sobre la afluencia de tránsito aéreo en la FIR BAQ y mayor fluidez en las operaciones aéreas desde y hacia esta región.

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. Se avanza en la gestión de implementaciones que optimicen la disponibilidad y la información generada por los sistemas MET a nivel nacional.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica.”, en el II trimestre es del **64,30%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 18

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el II trimestre. El sistema de cizalladura de vientos inicio operación los primeros días de abril en el Aeropuerto internacional EIDorado. Desde la Dirección de concesiones, se realiza el seguimiento y armonización de la gestión del concesionario por intermedio de la ANI en el comité operativo ANI - Aerocivil, en el cual se le hace el debido seguimiento a la IP presentada para la Ciudad Región, cuyo cronograma ha sido actualizado. El originador de la IP de campo de vuelo se encuentra incorporando las observaciones y ajustes solicitados por la entidad con el fin de continuar con la evaluación del proyecto. La ANI estima que en un plazo de catorce (14) meses se adjudique el proyecto.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el II trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales (2) dos tienen avance programado para el II trimestre. Se encuentran en ejecución los contratos de obra y mantenimiento para Aeropuerto EIDorado; el avance físico y financiero de la obra para la construcción de la calle de rodaje Lima es del 47%, se estima que inicie operación en diciembre. El mantenimiento de la infraestructura en el Aeropuerto de Guaymaral avanza de acuerdo



a lo programado. Así mismo, se incluyó la parametrización de 4364 activos en el sistema de información para el mantenimiento (SIMOA), de los cuales se ha logrado depurar 3136 activos.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el II trimestre es del **38,67%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 19

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. La Dirección de Telecomunicaciones realiza el seguimiento y la supervisión al contrato de consultoría, quienes han socializado y entregado a la fecha varios de los entregables pactados contractualmente, insumo que les ha permitido establecer un cronograma tentativo de ejecución de las actividades o labores tendientes a realizar en el próximo cuatrienio para lograr la construcción del Centro de Gestión Aeronáutico de Antioquia en el Aeropuerto José María Córdova. La entidad prevé solicitar los recursos necesarios para adelantar la obra y el equipamiento tecnológico requerido.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto José María Córdova”, en el II trimestre es del **81%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el II trimestre.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón.”, en el II trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP Suroccidente que incluye los aeropuertos de Cali y Neiva; Se inició a su vez, las mesas de reversión de la concesión para el aeropuerto de Cali y de manera alterna la Agencia Nacional de Infraestructura está evaluando la alternativa de prorrogar el contrato de concesión actual.

El avance consolidado de la meta “Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 20

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, de las cuales siete (7) tiene avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentó las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: Armenia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Buenaventura, Cúcuta, Ipiales, Leticia, Pasto, Popayán, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Valledupar y Yopal. Se realiza seguimiento minucioso a el contrato de estudios y diseños para Cúcuta y al contrato de ejecución



de la Torre de Popayán, los cuales presentan atrasos frente a la ejecución programada. El avance en las obras del Aeropuerto de providencia avanza frente a la programación, este se ejecuta por medio del Convenio con FINDETER. Así mismo, se avanzó en la parametrización de los activos de la infraestructura aeroportuaria de los aeropuertos troncales, en el SIMOA y en la estructuración de los términos técnicos requeridos para la implementación del Instrumental Landind System (ILS) y del sistema de iluminación del Aeropuerto de Leticia.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el II trimestre es del **47,84%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales no tienen avance programado para el II trimestre. La dirección de Concesiones, ha adelantado las mesas de concertación con la Gobernación de San Andrés y la ANI, con el objeto de concertar y legalizar la titularidad de los predios objeto de intervención para las obras contempladas en el alcance de la concesión.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés”, en el II trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 39: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La Dirección de concesiones ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI y monitorea el cronograma y la hoja de ruta de la IP para los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, Rafael Núñez de Cartagena y Bayunca de Cartagena. Para el caso de Cartagena, la ANI, estima que podría estar adjudicando el contrato en marzo del 2023 si no existen terceros interesados, en caso de recibir terceros interesados se estaría adjudicando en junio de 2023. Para la IP de la Para la IP de la Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena–Bayunca, la ANI se encuentra a la espera de que el Originador realice el ajuste de la Factibilidad, la cual debe ser evaluada por un tercero. Por lo anterior, se debe realizar un ajuste al estudio de seguridad operacional presentado por parte del Originador.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 21

META 40: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales (4) cuatro tienen avance programado para el II trimestre. Se recibieron los reportes de emisiones de CO2 de las aerolíneas inscritas en el CORSIA. Se realizó la primera reunión programada para el seguimiento a la implementación del Plan de Reducción de emisiones de CO2. En coordinación con el Ministerio de Transporte, se estandarizaron los indicadores para realizar el seguimiento del programa NDC. Se adelantó la estructuración del proceso de contratación para la Certificación de huella de carbono (Norma ISO 14064) para los aeropuertos de Yopal, Ipiales, Villavicencio y Pasto.



El avance consolidado de la meta “Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2”, en el II trimestre fue del 36,25%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, de las cuales dos (2) tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo a lo anterior, se realizó la caracterización social de dos aeropuertos: Neiva y Cúcuta y se reporta un avance del 50% en la Implementación de acciones socio ambientales en los aeropuertos con caracterizaciones sociales definidas para cinco (5) aeropuertos en total.

El avance consolidado de la meta “Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social”, en el II trimestre es del **46,40%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales, cuatro (4) tienen avance programado para el II trimestre. Es así que, se realizó la contratación para adelantar el plan de gestión de riego en Cuatro (4) aeropuertos: Ibagué, Valledupar, Barrancabermeja y Villavicencio; se realizó la priorización y definición de intervenciones para el desarrollo del plan de gestión de riesgos en tres (3) aeropuertos Cravo Norte, Flandes y Yopal

El avance consolidado de la meta “Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza”, en el II trimestre es del **13,88%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 22

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales dos (2) tienen avance programado para el II trimestre. tienen avance programado para el II trimestre. la Entidad, adelantó actividades relacionadas con la estructuración conjunta con el DNP, del documento CONPES para los aeropuertos de Tolú y de Leticia, documento que se encuentra disponible para los ajustes y/o la aprobación del nuevo gobierno. De igual forma se relaciona el avance de la entrega y puesta en operación del Aeropuerto Puerto Carreño cuyo avance se estima en un 25%. Las obras de Nuquí y Tumaco avanzan acorde a lo estimado en el cronograma. Frente al aeropuerto de Hacaritama, se han realizado mesas de trabajo con el DNP, La Gobernación del Cesar y otras entidades, con el propósito de lograr obtener los recursos requeridos para la financiación de las obras.

El avance consolidado de la meta “Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.”, en el II trimestre es del **44,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. Se realiza el seguimiento a los comités fiduciario, operativo Isa-Inter Colombia del proyecto Construcción aeropuerto del Café Etapa I.



El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

COMPROMISO 23

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se legalizó los convenios interadministrativos para la ejecución de las obras en los Aeropuertos de Cartago y Pereira. Así mismo, se realiza el seguimiento a la ejecución de la asistencia técnica a doce (12) aeródromos de entidades territoriales.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el II trimestre es del **32,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 24

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se avanzó en la estructuración del estudio previo para la revisión del plan maestro para el Dorado II; Se encuentra en revisión la solicitud de Vigencia Futura, para la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto de Rionegro, el cual incluye estudios y diseños a fase 3 para la ampliación del aeropuerto, por lo pronto este estudio no incluye el alcance operacional. Se avanzó la estructuración de las actualizaciones del plan maestro para los aeropuertos de Yopal, Florencia, Popayán, Arauca y Armenia.

La Dirección de Concesiones socializó ante la ANI los avances frente al concepto ILE. Se prevé realizar una mesa de trabajo conjunta de socialización de los procesos en el tercer trimestre.

El avance consolidado de la meta “Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.”, en el II trimestre es del **11%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el II trimestre. Se avanza en la revisión del cumplimiento de las metas del objetivo 2018-2022.

El avance consolidado de la meta “Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.”, en el II trimestre es del **20%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el Gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **38,85%** frente a lo programado del **31,81%**.

Gráfico 7 - Avance II trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO



Este objetivo se compone de 2 compromisos, 8 metas y 27 actividades, las cuales tienen como líder Secretaría de Autoridad Aeronáutica y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|--|----------|-------------|
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Dirección de Autoridad a los servicios Aéreos. | 2 | 6 |
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos | 5 | 19 |
| SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA | 1 | 2 |
| TOTAL | 8 | 27 |

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|---|---|----------|---|--------------------|-------------------|
| 25 | Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector. | 48 | Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP | 25,00% | 20,00% |
| | | 49 | Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145 | 8,00% | 38,00% |
| 26 | Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones. | 50 | Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.855. | 40,00% | 40,00% |
| | | 51 | Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.) | 23,00% | 40,00% |
| | | 52 | Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción | 54,50% | 58,00% |
| | | 53 | Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019 | 40,00% | 44,80% |
| | | 54 | Actualizar la guía del inspector CPA al 100% | 20,00% | 20,00% |
| | | 55 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 44,00% | 50,00% |
| TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONAUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO | | | | 31,81% | 38,85 |

COMPROMISO 25

META 48. Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP. Esta meta tiene programadas actividades a partir del II trimestre.

Actividad 1. Asignación del (los) inspector (es) que participarán en los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP.

No se colocaron soportes porque se mantienen las asignaciones realizadas en el trimestre anterior. Por lo anterior se mantiene el avance del 25% en esta actividad.

Actividad 2. Elaboración del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSO.

No hay soportes. Se mantiene el 25% del primer trimestre. Se mantiene el 25% del primer trimestre.

Actividad 3. Emisión del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP: a) certificado de OMAS, posterior a la participación en equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos ó; b) Informe de la participación en equipos de vigilancia de las Organizaciones multinacionales de Mantenimiento Aprobadas (OMA's) ó; c) Informe de la participación en los paneles multinacionales de expertos en aeronavegabilidad.

No hay soportes. Por tanto, se evalúa con el 0% el avance de esta actividad.

META 49. Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145.

Actividad 1. Asignación del inspector o inspectores que adelantarán los procesos de certificación o actualización de la certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.

Se presentan 5 comunicaciones informando sobre asignación de inspectores para dar inicio a procesos de certificación actualización como OMA aprobada, del total de 25 para el año, cumpliendo con el 40% de lo programado

Actividad 2. Notificación del cierre de la fase final de certificación/actualización.

Se presentan 8 notificaciones de cierre de la fase final, de las cuales una (SEARCA), se encuentra fuera del período de evaluación cumpliendo con un avance del 28% en esta actividad. Estas son:

SIALAS el 30 de marzo de 2022

DAVINCI ELECTRONIS el 29 de marzo de 2022

HELIMETA el 11 de febrero de 2022

SEARCA notificación de cierre de 01 de octubre de 2021

ASERPA el 18 de febrero de 2022

SARPA el 19 de mayo de 2022

SATENA el 13 de junio de 2022

TOOLBOX SERVICES MRO SAS el 31 de mayo de 2022

Actividad 3. Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento.

Se presentan 11 certificaciones de organizaciones de mantenimiento aprobadas, de las cuales una (SEARCA) es del 31 de marzo de 2022 acumulando un total de 15 certificaciones, cumpliendo con el 66% de avance en esta actividad.

COMPROMISO 26

META 50. Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.85.

Actividad 2. Elaborar el capítulo por parte de los ingenieros asignados mediante el cronograma aprobado por la coordinación del grupo CPA.

Se presenta el capítulo 16 Guía certificación de aeronaves experimentales construidas por aficionado, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

META 51. Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.

Actividad 2. Visitas del grupo de certificación a las instalaciones del solicitante

Se adjunta Proceso: Fabricación literature pocket PN IES 252002, bajo CI No. 024Visita a las instalaciones, verificación del proceso de producción de la parte, con adjuntos: documentos de almacén, formato orden de trabajo, formato matriz de proveedores, certificado de conformidad-(CoC)FT-SFP-06REV. 2 y cronograma pocket entre otros. Cumple con el 100%

META 52. Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción. Aunque esta meta no tiene programadas actividades para el I trimestre, se presentaron los siguientes avances:

Actividad 1. Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante.

Aunque esta meta no tiene programadas actividades para el I trimestre, se presentaron los siguientes avances: Se efectuó visita e inspección a la aeronave HK-5376, para trámite del permiso especial de vuelo. Se realizó Verificación documental y de registros, Inspección de la aeronave marca AAFAA, modelo AA-007, S/N 0005, matrícula HK-5376.2. Empresa Aeroalianza. Se cumple con el 60%.

Actividad 2. Cumplir con las actividades (ensayos en tierra, ensayos en vuelo) como Autoridad para la certificación de aeronaves en categoría liviana ALS.

Se presenta un permiso especial de vuelo para la aeronave HK-5376, con fecha 6 de julio de 2022 por fuera del periodo de evaluación.

Adicionalmente comunicaciones relacionadas con el Plan de Certificación para la Instalación Hélice "Powerfin" en la aeronave modelo WA500-AG. Se evalúa con el 60%.

3. Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS.

Se presenta el certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS Rac 21.868 cumpliendo con el 50%, de acuerdo con la meta de emitir dos certificaciones de aeronavegabilidad especial categoría aeronaves livianas ALS.

META 53. Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019.

Actividad 2. Visita de inspección a las instalaciones del solicitante.

Se presenta un correo con fecha 6 de junio enviado por Edgar Cadena a Aeroalanzas solicitando definir fecha de seguimiento definida para el mes de agosto.

Se presenta planificación de actividades cronograma de trabajo.

También se adjuntan soportes de seguimiento a la auditoría de Fumicaña. Se adelantan en el cumplimiento de la actividad cumple con la programación en el 37%

Actividad 3. Presentación de un informe de inspección de conformidad del control y vigilancia efectuado para cada aeronave

Se presenta informe de auditoría a la empresa Fumicaña con el objetivo de Efectuar inspecciones de seguimiento para finalizar el ciclo de control y vigilancia a las empresas que certificaron las tres aeronaves ALS durante el año 2019 (Informes de gestión, Meta 53). RAC sección 26.115 Autoridad de inspección de la UAEAC. Modelo de Aeronave ALS: Aero Agro AA-100. Cumple con lo programado en la actividad del 25%.

META 54. Actualizar la guía del inspector CPA al 100%.

Actividad 1. Elaborar un cronograma para la actualización de la Guía del Inspector CPA, asignando a los inspectores CPA, como responsables por capítulo

Se presenta el cronograma, cumpliendo con lo solicitado en el 100%.

Actividad 2. Efectuar la revisión por capítulos con cada inspector asignado como responsable.

Se presenta el manual guía del inspector incorporación segunda ronda de revisiones finales. Se cumple con la actividad en el 60%.

Actividad 3. Gestionar ante el equipo de estandarización los capítulos revisados para aprobación del citado equipo.

Se presenta correo de envío de los capítulos 4,6 7 y 7 A para comentarios y observaciones capítulos guía del inspector. SE cumple con el 30% programado en la actividad.

Actividad 4. Gestionar la publicación de los capítulos actualizados, en la página web de la Aerocivil como en el Sistema de Gestión Calidad de la Entidad

No hay soportes. Se evalúa con el 0%

Actividad 5. Socializar la publicación de cada uno de los capítulos por parte del grupo

No hay soportes. Se evalúa con el 0%

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO**META 55. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.****Actividad 1.**

Revisar cumplimiento Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2018-2022.

Se ha revisado el cumplimiento de cada una de las metas en el primer semestre del 2020 evidenciando que se ha cumplido el 122,12 % frente a lo programado para el mismo período.

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, para el Trimestre 2 de 2022, con corte a 30 de junio, se evidencia un avance del **39,62%** frente a lo programado del **32,04%**.



Gráfico 8 - Avance II trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 14 metas y 46 actividades, las cuales tienen como líder a la Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos SCEA y a la Dirección de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

| RESPONSABLE | COMPROMISOS | METAS | ACTIVIDADES |
|--|-------------|-----------|-------------|
| DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | 27 | 56 | 5 |
| | | 57 | 5 |
| | | 58 | 3 |
| | | 59 | 3 |
| SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS | 28 | 60 | 1 |
| | | 61 | 1 |
| SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS | 29 | 62 | 6 |
| | | 63 | 3 |
| | | 64 | 3 |
| | | 65 | 3 |
| | 30 | 66 | 4 |
| | | 67 | 3 |
| SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS | 31 | 68 | 4 |
| | | 69 | 2 |
| TOTAL | 5 | 14 | 46 |

En la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|--|--|----------|--|--------------------|-------------------|
| 27 | Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad. | 56 | Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación -PIC- | 47,55% | 44,17% |
| | | 57 | Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA | 55,00% | 69,40% |
| | | 58 | Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo a lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022 | 50,00% | 50,00% |
| | | 59 | Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente) | 30,00% | 30,00% |
| 28 | Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico. | 60 | Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano | 20,00% | 20,00% |
| | | 61 | Estructurar la propuesta conceptual el proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA | 30,00% | 30,00% |
| 29 | Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan. | 62 | Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria. | 18,00% | 21,00% |
| | | 63 | Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental | 65,00% | 60,00% |
| | | 64 | Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional | 30,00% | 56,00% |
| | | 65 | Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA | 22,00% | 60,00% |
| | | 66 | Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro | 40,00% | 40,00% |
| 30 | Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región. | 67 | Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad | 22,00% | 30,00% |
| 31 | Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. | 68 | Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos | 9,00% | 34,10% |
| | | 69 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 10,00% | 10,00% |
| TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO TALENTO HUMANO | | | | 32,04% | 39,62% |

COMPROMISO 27

Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad. El Compromiso 27 tiene asociadas 4 metas

META 56: Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. Formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 2. Aprobación y publicación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 3. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 4. Informe del avance de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 5. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional 2023

Con corte al Segundo Trimestre de 2022, para la Meta 56 se tenía una programación de 47.55% y ejecutó 44.17%.

En la Actividad 1, se cumplió 100% en el primer trimestre. Adicionalmente en el segundo trimestre, se obtuvo la versión 2 del Plan Institucional de Capacitación – PIC, que contiene un total de 652 requerimientos de capacitación. Igualmente, en la Actividad 2, la Versión 2 fue aprobada por la Comisión Nacional de Personal en la sesión del 07 de abril y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del 15 de junio del año en curso.

La Actividad 3, al cierre del segundo trimestre se desarrollaron 121 actividades académicas en el marco de los 3 tipos de conocimientos: esenciales, específicos y especializados, conforme a los requerimientos de capacitación establecidos dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022 - Versión 2, equivalente al 18,56 % de las 652 programadas.

La Actividad 4, mensualmente se publican en la página web de Aerocivil enlace SCEA: <http://www.centrodeestudiosaeronauticos.edu.co/cea/Informe-de-Gestion/Paginas/Seguimiento-de-Ejecucion.aspx> los informes correspondientes a los avances en la ejecución del plan.

De la Actividad 5 de la Meta 56 del Plan de Acción, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Reunión con la Oficina Asesora de Planeación – OAP, frente al tema de actualización de formatos relacionados con el PIC.
- Elaboración y actualización de formatos en cada una de las etapas del PIC, entre otros, el formato F85 Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional – DNAO.
- Entrega de 7 documentos correspondientes a los formatos asociados al PIC, enviados vía correo electrónico a los profesionales David Alejandro Vija Salinas (GGSSST) y Fabio Emir Cely Solano (OAP), para la aprobación y codificación por parte de la OAP y su respectiva publicación en el sistema de información ISOLUTION.

La Dirección de Gestión Humana, responsable de la Meta 56, manifiesta que en segundo trimestre de 2022 se materializaron riesgos que impactan el cumplimiento de la meta, así:



- A junio 30 aún se encuentra en desarrollo el proceso licitatorio para la contratación de actividades de formación y capacitación diferentes a las ejecutadas mediante alianzas estratégicas a costo cero y desarrollo interno establecidas en el Plan Institucional de Capacitación – PIC vigencia 2022.
- No se ha avanzado significativamente en el desarrollo de las actividades académicas a cargo de las áreas internas, debido a que el tiempo del personal asignado en cada una de las áreas es limitado, para poder llevar a cabo la planeación y ejecución de las tareas correspondientes.
- Algunas temáticas catalogadas como conocimientos esenciales, gestionadas mediante alianzas estratégicas con entidades externas a costo cero, están sujetas al cronograma de capacitación de dichas entidades, por el cual, los avances en la ejecución se han visto impactados en su desarrollo.
- La baja participación por parte de los servidores públicos de la entidad, en algunas actividades académicas, principalmente aquellas que hacen parte de los conocimientos esenciales y que se desarrollan mediante alianzas estratégicas.

META 57: Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA

Esta meta consta de 5 actividades:

ACTIVIDAD 1. Elaboración de la programación académica

ACTIVIDAD 2. Desarrollo de las actividades de la oferta académica.

ACTIVIDAD 3. Seguimiento y consolidación de los resultados de la ejecución de la oferta académica.

ACTIVIDAD 4. Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle

ACTIVIDAD 5. Diseño y producción de 10 OVAs temáticos para fortalecer la oferta académica.

Con corte junio 30 de 2022, la Meta 57 tenía una programación de 55% para el trimestre 2 y ejecutó 69.4%.

La Actividad 1, se cumplió en 100% desde el primer trimestre.

Actividad 2. El desarrollo de las actividades de la Oferta Académica tenía una programación de 50% y alcanzó 98%. De la oferta total de 179 cursos, 175 fueron aprobados.

Actividad 3. Tenía una programación de 40% y fue ejecutada en el mismo porcentaje. Las evidencias muestran el seguimiento por cada uno de los meses de abril, mayo y junio.

Actividad 4. En la Plataforma LMS Moodle se gestionaron 127 tickets y fueron atendidos 127, con corte al segundo trimestre de 2022. Con lo cual se alcanzó el 50%, igual a lo programado.

La actividad 5, tenía una programación 30% y se ejecutó en el mismo porcentaje. Con la producción de 10 OVAs:



1. OVA Transición del AIS al AIM: 175 Slides diagramados
2. OVA Modelos para el almacenamiento de información e intercambio de datos aeronáuticos (AIM): 157 Slides diagramados
3. OVA Normatividad del AIM: 180 Slides diagramados
4. OVA Reporte meteorológico de aeródromo – METAR: 88 Slides diagramados
5. OVA AWOS - (Automatic Weather Observing System - sistema de observación automática meteorológica) (MET): 156 Slides diagramados
6. OVA Introducción al sistema de gestión de seguridad operacional SMS: 127 Slides diagramados
7. OVA Advertencia en incidentes con materiales peligrosos: 172 Slides diagramados
8. OVA Sistemas de iluminación: 116 Slides diagramados
9. OVA Medios de transmisión: 153 Slides diagramados
10. OVA Longitud de pistas: 92 Slides diagramados

META 58: Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo a lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022

Con corte junio 30 de 2022, la Meta 58 tenía una programación de 50% y ejecutó 50%.

ACTIVIDAD 1. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las actividades Académicas de la Oferta Académica en las Regionales Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 3. Realizar informe de seguimiento y evaluación del proyecto de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

La Actividad 1. Para el segundo trimestre de 2022 hubo una ejecución de 100%, igual a la programación, con la formalización de los programas en la Direcciones de Atlántico y Antioquia.

La Actividad 2. Se desarrollaron las actividades académicas de Recurrente Básico Bomberos Aeronáuticos y básico para operadores de seguridad en las regionales de Antioquia y Atlántico. Se alcanzó el 20%, igual a lo programado para el trimestre 2.

La Actividad 3. Se presentan los informes de seguimiento y evaluación de la descentralización oferta académica en Antioquia y Atlántico. Cumpliendo con lo programado de 50% para el segundo trimestre.

META 59: Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)

ACTIVIDAD 1. Evaluar el talento humano académico y administrativo disponible en la Dirección Regional Occidente y Nororiental



ACTIVIDAD 2. Coordinar con las Direcciones Regionales Occidente y Nororiente para el fortalecimiento de la capacidad institucional física instalada y tecnológica (Dotación - adecuación física y tecnológica).

ACTIVIDAD 3. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas Occidente y Nororiente.

La programación de la Meta 59 con corte a junio 30 de 2022 era 30%, la cual fue ejecutada en el 30%.

Por el cumplimiento de las Actividades 1. y 2. En 50% para cada una de acuerdo con lo programado en las regionales Noroccidente y Nororiente. Detallado en las evidencias anexas.

Dotación Física y Mobiliaria Básica Regional Occidente y Oriente

- Los Aeropuertos de Popayán, Armenia, Cali, Pasto e Ipiales cuentan con sillas universitarias en cada Auditorio (20 sillas por espacio/auditorio)
- Se cuenta con área disponible para construcción (No hay referencia de mts2 disponibles)
- 1 Cancha sintética en la sede de Cali de la DRA.
- 1 Comedor: Terreno disponible para construcción.
- 1 Oficina para la Gestión Educativa - DRA – CEA: Terreno disponible para construcción

Dotación Entorno Virtual Regional Occidente y Nororiente

- Plataforma Institucional Académica y Administrativa
- Software Administrador de contenidos de aprendizaje
- Ancho de banda (Servicio Satelital de Conexión Institucional)
- Aplicaciones propias de uso en línea
- Biblioteca virtual (Acceso virtual)

Personal Docente

- Área Soporte Técnico (ATSEP): 46
- AIS/COM/MET: 28
- Bomberos Aeronáuticos: 103
- Controlador Tránsito Aéreo: 105
- Inspector de Seguridad Operacional: 8

La Actividad 3. No tenía programación para el Trimestre 2 de 2022

COMPROMISO 28

Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico. El Compromiso 28 tiene asociadas 2 metas

META 60: Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano

La programación de la Meta 60 con corte a junio 30 de 2022 era 20%, la cual fue ejecutada en el 20%.

ACTIVIDAD 1. Desarrollar 10 Productos resultados de actividades de acuerdo con las tipologías de Minciencias (Generación de nuevo conocimiento; Desarrollo tecnológico e innovación; Apropiación social del conocimiento y Relacionadas con la Formación de Recurso Humano). Tenía una programación de 20% para el trimestre 2 de 2022, la cual fue alcanzada.

Para el II trimestre del 2022 se adelantaron las siguientes actividades en los proyectos de Investigación, tal como se especifica en las evidencias aportadas:

1. Implementación del protocolo GLOBE para el estudio de la atmósfera en un Semillero de niños, niñas y jóvenes de la Policía Cívica de la localidad de Fontibón y estudiantes del CEA para desarrollar habilidades investigativas:

Reunión revisión de presupuesto con la Dirección de investigación, tres reuniones de equipo de trabajo con el fin de consolidar las actividades desarrollar en el presente año. La reunión final se propusieron cambios en el cronograma y presupuesto. Adicionalmente se realizaron tres talleres de soy meteorólogo por un día en el municipio de Cota Cundinamarca y se dio inicio al semillero de Globe.

2. Análisis del impacto de la FATIGA en el talento humano que presta los servicios inherentes a la Gestión del Tránsito Aéreo (ATSP) en Colombia:

Reunión revisión de presupuesto con la Dirección de investigación, una reunión de equipo de trabajo con el fin de consolidar las actividades desarrollar en el presente año. En La reunión final se propusieron cambios en el cronograma y presupuesto.

3. Proyecto sobre RPAS – DRONES:

Se radico la propuesta del proyecto de investigación " Valoración y evaluación UAS/RPAS para calibración, comprobación e inspección de Radio ayudas a la Navegación Aérea ILS/VOR en el Aeropuerto Internacional Mate caña de Pereira Colombia", asignación de evaluadores y emisión de concepto favorable sin observaciones del proyecto.

4. Proyecto sobre equidad de género - Mujer en la Aviación:

Mesa de trabajo para revisión de la propuesta Equidad de Género con el equipo de la dirección el 26/04/2022, Se socializó la iniciativa al Grupo de Bienestar y Desarrollo Humano la iniciativa del proyecto de Equidad de Género el día 15/06/2022.

5. IV Encuentro de Investigación:

Asignación ISSN libro o compendio de avances de Investigación Innovación E-IDEA

6. V Encuentro de Investigación:

Se adelantaron reuniones para definir temáticas, modalidades de participación, posibles conferencistas, lineamientos para la publicidad y difusión del V Encuentro.

7. V Coloquio de Investigación:

Formativa Apoyo en la revisión de las memorias del V coloquio de investigación formativa.

8. Proyecto Conceptual del Centro I+D+I FASE II:

Se desarrolló la propuesta del proyecto de Investigación definiendo problema, objetivo principal, objetivos específicos, metodología, marco teórico y alcance.

META 61: Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA

La Meta 61 tenía una programación de 30% la cual fue alcanzada.

ACTIVIDAD 1. Adelantar las diferentes etapas para la consolidación del proyecto que define la estructura del Centro de I+D+I, sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios) y necesidades de recurso. Tenía una programación de 30% para el trimestre 2 de 2022, la cual fue ejecutada.

Con corte a junio 30 de 2022, se desarrolló la propuesta del proyecto de investigación: “Plan estratégico del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Aeronáutica de Colombia”

- Se definió el problema de investigación, pregunta problema, marco teórico, objetivo principal, objetivos específicos, proyección y alcance de la propuesta, así como el investigador principal y los coinvestigadores a cargo. La propuesta fue revisada y aprobada por los coinvestigadores y el investigador principal para su respectiva radicación en la dirección de investigación, innovación y gestión del conocimiento, el día 21 de junio del 2022.
- Una vez radicada la propuesta, se le asignará pares evaluadores donde el concepto favorable conducirá a la presentación del documento de anteproyecto para su aprobación final e inicio del proyecto. Por otro lado, si el concepto de la evaluación requiere de modificaciones se ajustará bajo las consideraciones del investigador principal y coinvestigadores, con el fin de continuar con el proceso de aprobación.

La actividad está debidamente soportada con las evidencias aportadas.



COMPROMISO 29

Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.

META 62: Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.

La meta tiene las siguientes actividades.

ACTVIDAD 1. Continuar con el proceso de Oferta del Programa de Educación Superior

ACTVIDAD 2. Pre-Radicado Condiciones Institucionales y Documentos anexos

ACTVIDAD 3. Radicación del Programa de Tecnología en Electrónica Aeronáutica

ACTVIDAD 4. Radicación del Programa Profesional en Administración Aeroportuaria

ACTVIDAD 5. Respuesta de completitud de los procesos

ACTVIDAD 5. Visita de Pares académicos

Con corte a junio 30 de 2022, la Meta 62 tenía una programación de 18% y alcanzó 21%

La Actividad 1. Continuar con el proceso de Oferta del Programa de Educación Superior, tenía una programación de 30% y alcanzó 50%, que venía del trimestre 1.

Desarrollo de Cuatro Cohortes académicas:

- Estudiantes matriculados: 60
- Primer semestre: 14
- Segundo semestre: 8
- Tercer semestre: 13
- Profesionalización: 25

Apertura del proceso de promoción y admisión para el primer semestre del 2022 - 2.

La Actividad 2. Pre-Radicado Condiciones Institucionales y Documentos anexos

La ejecución de la Actividad 2, alcanzó 50%, que venía del trimestre 1. En el Trimestre 1 de 2022 se realizó la visita de Pares Académicos condiciones Institucionales. A la fecha se está espera de informe de Pares Académicos. Según reporta el estado de la Plataforma SACES, el informe le fue devuelto a los pares evaluadores junio 16 de 2022

La Actividad 3. Radicación del Programa de Tecnología en Electrónica Aeronáutica



La programación de esta actividad 30% la cual fue alcanzada con la presentación de la última versión del Plan de estudios Malla Curricular y plan de estudios Tecnología en Electrónica Aeronáutica, con la siguiente estructura:

1. Nivel: Tecnología
2. Modalidad: Presencial
3. Número de semestres: 5
4. Número de Créditos académicos: 89

Las actividades 4, 5 y 6 no tenían programación con corte a junio 30 de 2022.

META 63: Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental.

La meta 63 planteó tres actividades. Tenía una programación de 65% la cual fue ejecutada en un 60%

ACTIVIDAD 1. Definición de área de la temática del CMDN. Con la actividad se dio al cumplimiento del 100% programado.

ACTIVIDAD 2. Elaboración del CMDN

ACTIVIDAD 3. Validación del CMDN construido

En el trimestre 2, se programó 0%, 100% y 50% en las actividades 1, 2 y 3 respectivamente. La Actividad 1 ejecutó el 100% desde el trimestre 1. La Actividad 2 se cumplió en 50%.

La Actividad 3 ejecutó 50%, la articulación de la elaboración del Material Didáctico Normalizado – CMDN -, la validación constituye un proceso que avanza de la mano con la fase de análisis, por lo cual, la construcción requiere un esquema de actualización con base en la normatividad vigente y la definición de la modalidad virtual o presencial, sus ejercicios, entregas y pruebas de progreso y de dominio.

META 64: Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional.

La meta 64 planteó tres actividades.

ACTIVIDAD 1. Revisar la carga horaria de la Cátedra Aeronáutica

ACTIVIDAD 2. Formular los nuevos contenidos del Programa de Fortalecimiento Institucional

ACTIVIDAD 3. Actualizar la temática a la impartición de la Cátedra Aeronáutica conforme a los lineamientos del Programa de Fortalecimiento Institucional

Para el trimestre 2 de 2022, La Meta 64 tenía una programación de 30% y fue ejecutada en un 56%. La actividad 2, tenía una programación del 50% y fue ejecutada en un 90%.

Con respecto a los programas de Educación Superior, se realizaron:

- Reformulación de los contenidos de PEA 2030 para la Inclusión de la temática del PTFI
- Incorporación del tema al formato de microcurrículo
- Reformulación de las competencias

- Establecimiento de la estrategia pedagógica y evaluativa
- Análisis de los tiempos de ejecución

Las actividades académicas entre 2 y 8 horas

- Reformulación de los contenidos de PEA 2030 para la Inclusión de la temática del PTFI
- Incorporación al formato Plan de Asignatura
- Análisis de los tiempos de ejecución - estandarización
- Elaboración de competencia
- Elaboración de Rúbrica de evaluación

Educación superior, 1 crédito, 48 horas: La cátedra aeronáutica cuenta con tres ejes temáticos. El eje temático 3 corresponde al PTFI.

Actividades académicas: Cuenta con 5 Unidades de desarrollo, la 4 corresponde al PTFI Se sugirió la estandarización de los tiempos de desarrollo en las actividades académicas Se propone revisar la modalidad esa estandarización.

No obstante, haber formulado todos los nuevos contenidos, no alcanzó 100%, debido a que el proceso se encuentra en la etapa de comentarios y ajustes por parte de los cuerpos colegiados, lo cual podría ocasionar cambios.

META 65: Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA

Para la meta 65 se plantearon tres actividades. Para el segundo trimestre, tenía una programación de 22% y fue ejecutada en 60%.

ACTIVIDAD 1. Articular las actividades académicas del CEA con las comunidades localizadas en las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las actividades de intervención en las comunidades de las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

ACTIVIDAD 3. Seguimiento, medición del impacto y mejora continua de las actividades realizadas.

La Actividad 2 tenía programado un 40% y fue ejecutada en el 35% debido a que el proyecto sufrió cambios y se dividió en dos. El primero está en proceso de contratación, es dirigido a las poblaciones de Nuquí, Cúcuta y Riohacha y el segundo que es para Bogotá. Se están agendando fechas para Engativá, Fontibón y Funza y con los aeropuertos de San Andrés y Mitú

Se articula el Proyecto GLOBE como actividad académica del CEA que impactará las zonas aledañas del aeropuerto El Dorado como lo fue el municipio de Cota, esta actividad se realizó en las siguientes instituciones educativas:

Institución Educativa La Moya.

Institución Educativa Ubamuz.

Institución Educativa Pueblo Viejo.

Actividades desarrolladas: 2, 10 y 15 de junio.



La Actividad 3. tenía programado un 30% y se ejecutó en el mismo porcentaje, con la realización de la encuesta para la Charla Salud Mental y los Efectos Provocados por la Pandemia.

En los soportes se encuentran las respuestas de los participantes a la encuesta y el instrumento utilizado para levantar esta información, con el fin de en las próximas actividades hacer una medición del impacto que se ha obtenido con las diferentes actividades realizadas en los diferentes proyectos y la población que ha intervenido.

META 66: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

La Meta cuenta con 4 actividades. Con corte al trimestre 2, tenía una programación de 40% la cual fue ejecutada en el mismo porcentaje.

ACTIVIDAD 1. Orientar la programación del cronograma de entrenamientos para personal ATC en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro

ACTIVIDAD 2. Aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucción y Entrenamiento en el Puesto de trabajo para ATS de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

ACTIVIDAD 3. Orientar y apoyar el desarrollo del plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

ACTIVIDAD 4. Seguimiento al proceso de implementación de las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

En la Actividad 1, se han realizado reuniones de acompañamiento con los encargados de las UDI de Barranquilla, Cali y Rionegro, en las cuales se ha orientado la programación del cronograma de entrenamientos en cada UDI y se ejecutó el 50% del 50% programado.

En la Actividad 2, se vienen realizando los procesos de entrenamiento dando aplicación a lo establecido en el IEPPT nacional y adicionalmente se están consolidando los Manuales IEPPT locales. y se ejecutó el 50% del 50% programado.

En la Actividad 3, se ha dado orientación y se ha brindado apoyo con la creación de espacios en la plataforma MOODLE, en las reuniones del CEA con los encargados de las UDI Barranquilla, Cali y Rionegro, para el cargue y administración de los documentos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la fase teórica del proceso, así como de los bancos de preguntas y exámenes que hacen parte del mismo. Con lo cual se alcanzó el 20% del 20% programado para la actividad 3.

En la Actividad 4, se han realizado múltiples actividades como la asignación por parte de los Coordinadores de Tránsito Aéreo Regionales de RH (controladores) para la administración y apoyo al desarrollo de las actividades necesarias (Manuales IEPPT locales, uso de herramientas, aplicación de procesos del IEPPT nacional) y el establecimiento de los planes de trabajo y cronogramas locales. Con lo cual se alcanzó el 30% del 30% programado.

COMPROMISO 30

Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región. El Compromiso 30 tiene asociada solamente la meta 67.

META 67: Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad.

La Meta 67 tenía una programación del 22% y fue ejecutado el 30%. Tiene 3 actividades

ACTIVIDAD 1. Formular las estrategias conjuntas con las Entidades que hacen parte de la gobernanza e institucionalidad del MNC y el Catálogo para la apropiación y la usabilidad por parte del sector educativo y productivo

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las estrategias para la apropiación y usabilidad del Catálogo de Cualificaciones en el sector educativo y productivo

ACTIVIDAD 3. Establecer las acciones para promover la articulación del Catálogo de Cualificaciones con el desarrollo de las políticas y estrategias que planteen los demás componentes del Sistema Nacional de Cualificaciones y sus vías de cualificación

Para la Actividad 1 se programó 50% y alcanzó 90%, con la formulación de las Estrategias de difusión y usabilidad, así:

- Difusión general. Lanzamiento al sector: Encuentro sectorial – educación para el sector
- Mesas de trabajo con los actores del ecosistema: Socialización por subsectores – gestión de talento humano, socialización por la academia
- Diseño de oferta basada en cualificaciones: Diseño de programa de educación superior basada en cualificaciones, diseño de programa utilizando algunos resultados del Marco
- Elaboración de productos de investigación: Escritura de artículos o desarrollo de ponencias

Debido a que pueden darse ajustes en revisiones posteriores, no alcanzó el 100%

Para la Actividad 2 se programó 20%, el cual fue alcanzado. Se desarrollaron estrategias

Estrategia de diseño de oferta basada en cualificaciones – Difusión

- Participación en Convocatoria para el fomento de la oferta de educación superior basada en cualificaciones – 2022 promovida por el Ministerio de Educación Nacional para diseño de un programa de educación superior.
- Utilización de los Resultados del Marco en el diseño de uno de los programas de educación superior que se está construyendo en el CEA.
- Difusión de los resultados a Organizaciones. Mesa sectorial aeronáutica. Sema Rionegro

Para la Actividad 3 no se programaron avances

COMPROMISO 31

Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. El compromiso 31 tiene asociada la meta 68.

META 68: Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos

Para el Trimestre 2 de 2022 se tenía programado 10%, se alcanzó 31,10%. Tiene cuatro actividades

ACTIVIDAD 1. Adelantar mesas de trabajo para establecer las actividades de movilidad estudiantil y docente con los convenios suscritos

ACTIVIDAD 2. Realizar promoción interna de las actividades de movilidad para la participación de estudiantes y docentes.

ACTIVIDAD 3. Visibilizar escenarios de movilidad académica y docencia 0% 60%

ACTIVIDAD 4. Gestionar la suscripción de convenios educativos 0% 17%

La Actividad 1 tenía una programación de 30%, el cual fue ejecutado. Mediante el desarrollo de las siguientes mesas de trabajo:

- Con ALTA para concertar actividades de movilidad académica.
- Con EDUCAMINOS con el propósito de concertar actividades de capacitación en inglés.
- Con la Universidad Católica de Oriente - UCO para concertar actividades de investigación académica.
- Con la Academia Antioqueña de Aviación con el fin de identificar y establecer actividades de movilidad académica.

La Actividad 2 no tenía programación, sin embargo, se ejecutó 40%, con:

- Movilidad académica con la Universidad Libre para el desarrollo de visita pedagógica
- Participación del personal de la FAC en cursos de Introducción a las Operaciones aeroportuarias y Básico en Operaciones aeroportuarias del PNIOA

La Actividad 3 tenía una programación de 0% para el II trimestre, sin embargo, hubo ejecución del 60% Se adelantaron las siguientes acciones:

- Elaboración de carta de intención para generar una alianza académica con la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia.
- Elaboración de carta de intención para generar una alianza académica con el Ejército Nacional de Colombia.
- Elaboración de carta de intención para generar una alianza académica con la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.
- Elaboración de 59 cartas dirigidas a entidades gubernamentales con el propósito de gestionar patrocinio educativo para estudiantes IES del CEA, mediante la suscripción de convenios.

La Actividad 4 tenía una programación de 0%, no obstante, ejecuto 17%, por la Suscripción de un Memorando de Entendimiento Académico con SATENA.

META 69: Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026

Esta Meta tenía una programación de 10% el cual fue alcanzado. Tiene dos actividades

ACTIVIDAD 1. Revisar cumplimiento Metas TALENTO HUMANO 2018-2022

ACTIVIDAD 2. Estructuración Metas TALENTO HUMANO 2022-2026.

La Actividad 1 tenía una programación de 25%, el cual fue alcanzado por la revisión realizada al Plan de Acción de la Secretaría del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA que tiene como objetivo



No. “6. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR: Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia”. En el marco del cumplimiento de los compromisos de la SCEA para el periodo comprendido 2018-2022 se evidencia para el II trimestre del 2022, y de acuerdo con los ajustes y definición de metas de los periodos administrativos del cuatrienio una etapa de finalización acorde a la misionalidad institucional.

2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Autoridad Aeronáutica impulsa al sector. Contribuyen también la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes y la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, junto a la Secretaría de Servicios Aeroportuarios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS, acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **38,49%** frente a lo programado del **35,80%**.

Gráfico 9 - Avance II trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 17 compromisos, 27 metas y 84 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, a la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|-------------|
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE AVIACIÓN CIVIL | 12 | 35 |
| SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA | 4 | 13 |

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|--|-----------|-------------|
| SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS | 5 | 17 |
| DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES | 5 | 17 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | 1 | 2 |
| TOTAL | 27 | 84 |

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|---|----------|---|--------------------|-------------------|
| 32 | Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico. | 70 | Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunccion) | 40% | 40% |
| | | 71 | Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves) | 45% | 45% |
| | | 72 | Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo) | 40% | 40% |
| | | 73 | Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas. | 40% | 40% |
| 33 | Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua. | 74 | Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC./ AUDITORIA | 38% | 38% |
| 34 | Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO. | 75 | Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado) | 24% | 30% |
| 35 | Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASEP) promulgado por la OACI. | 76 | Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado. | 50% | 43% |
| 36 | Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS). | 77 | Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil. | 65% | 65% |
| 37 | Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones. | 78 | Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional | 30% | 30% |
| | | 79 | Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves. | 25% | 23,48% |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|---|----------|--|--------------------|-------------------|
| 38 | Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil. | 80 | Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SSOAC. | 38% | 72,63% |
| 39 | Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas | 81 | Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro | 55% | 54,38% |
| 40 | Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional | 82 | Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación. | 37% | 41% |
| | | 83 | Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como Proveedor de servicios a la aviación. | 37% | 41% |
| 41 | Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información | 84 | Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%. | 31% | 31% |
| | | 85 | Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%. | 31% | 31% |
| 42 | Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas | 86 | Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios. | 30% | 30% |
| | | 87 | Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea. | 30% | 30% |
| 43 | Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil. | 88 | Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil. | 25,50% | 31,50% |
| 44 | Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad | 89 | Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. | 0% | 30% |
| | | 90 | Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. | 0% | 30% |
| 45 | Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes. | 91 | Gestionar ante Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad. | 50% | 50% |
| | | 92 | Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022. | 50% | 50% |
| | | 93 | Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022. | 50% | 50% |
| 46 | Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes | 94 | Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual. | 35% | 35% |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|---|---|----------|--|--------------------|-------------------|
| 47 | Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG | 95 | Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría) | 50% | 12,5% |
| | | 96 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20% | 20% |
| TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL | | | | 35,80% | 38,49% |

COMPROMISO 32

META 70: En el segundo trimestre la meta cumplió lo programado. La actividad, “Completar el 100% de las estructuras de datos para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)”, llegó al 40%. Los diversos tipos de registros se ingresan desde los diferentes formularios diseñados y publicados en línea, la evidencia presenta el incremento de Número de reportes procesados y visualizados en el sitio Web público. Se aportan las evidencias pertinentes mostrando la actualización de datos en los dashboards durante el trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

META 71: La meta alcanzó el porcentaje programado para el trimestre. Su única actividad, “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, alcanzó el 40%. Los datos se actualizan en la medida que la Dir. Técnica de Investigación de Accidentes actualice datos en ECCAIRS, de manera completa. Como evidencia se presenta el consolidado de la información recibida por medio de dashboards desde el año 2010 al 2020, por taxonomía, ocurrencia y cantidad de eventos por año, entre otros, y se presenta el avance con respecto al trimestre anterior. **Gestión Meta: Bien.**

META 72: La ejecución de esta meta se encuentra acorde a lo planificado. Para la actividad 1, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO”, se anota que en el segundo trimestre no se hicieron reuniones para la generación de recomendaciones, se llevaron a cabo cuatro reuniones con el apoyo de EASA, para generar procesos de comunicación y entendimiento de diferentes temáticas como Salud mental para OPS, Data Safety, Cultura de seguridad operacional, entre otros. Se pretende que estas sesiones de trabajo sean ser útiles para futuros análisis.

Para la actividad 2, “Generar un documento con las recomendaciones” Se generó un documento específico en el cual se compiló la información teniendo en cuenta las recomendaciones recopiladas. **Gestión Meta: Bien.**

META 73: Para el trimestre, esta meta cumple lo establecido. La actividad 1, “Aprobar el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas”, fue cumplida al 100% en el trimestre anterior. La actividad 2, “Ejecutar el 80% el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.” y la actividad 3, “Verificar el cumplimiento del plan de vigilancia con los seguimientos trimestrales, cumplimiento indicador” completaron el 25% cada una, debido que se vigilaron 9 OMAS de enero a junio de las 20 que se encuentran propuestas dentro del cronograma del Plan de Vigilancia RBS. Se programaron 72 actividades de enero a junio de 2022 y se ejecutaron 68 actividades quedando pendientes por realizar 4 actividades en total.

En este primer semestre, el propósito de este proceso es recolectar y verificar una amplia variedad de información. El resultado de esta etapa es un gran paquete de información que se recibe mediante el diligenciamiento del formato panorama de riegos y la Herramienta de evaluación de SMS. Para poder hacer el análisis de todos los datos obtenidos, se está diseñando una matriz dinámica que permita el análisis y evaluación de la información más relevante para la toma de decisiones. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 33

META 74: Esta meta presenta un avance acorde a lo programado, debido que la actividad 1, “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, presenta un avance del 30%, y la actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó el 50%, debido que observa el avance a medida que los planes de acción por cada PQ generan una serie de actividades para las cuales se realizaron las mediciones de los indicadores asociados al sistema gestión calidad aportando como evidencia los avances de seguimiento dentro del cronograma GANTT . **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 34

META 75: Esta meta presenta un avance por encima de lo programado. La actividad 1, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019” y la actividad 2, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” completaron el 50% y 20% programado para el trimestre respectivamente, presentando Dashboards creados por la OACI del estado de madurez por PQs – Gap análisis.

La actividad 3, “Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de "gap analysis", sigue manteniendo el 10% presentado en el trimestre anterior, debido que no tiene avances programados para el trimestre.

Finalmente, la actividad 4 “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI)”, continúa manteniendo el 38% presentado en el trimestre anterior superando el 30% programado. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 35

META 76: Esta meta presenta cumplimiento un poco menor a lo programado. La actividad 1 “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”, alcanzó el 40% sobre el 50% programado. Se implementaron las tareas correspondientes de acuerdo a lo establecido en el trimestre II, en la Hoja de Ruta del GASEP. Se alcanzó un 40% porque faltó la socialización de la matriz de evaluación de riesgo de explotadores de aeronaves, esta matriz se adjunta como evidencia.

Dentro de la evidencia de los pantallazos del documento en Word llamado " Socialización de la información de los aeropuertos", se demuestra la vinculación de la información en el BOG7 de la entidad, en el 1° trimestre de 2022, se realizó la solicitud por correo a los aeropuertos del envío de



esta documentación, en estos momentos se encuentra la Dirección de área analizando la información.

La actividad 2 “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”, alcanzó el 50% programado. Se realiza el seguimiento de la tarea de acuerdo a la Hoja de Ruta del GASEP, para el trimestre II. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 36

META 77: La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Lo anterior, debido que las actividades 1 “Recopilar y analizar los datos de seguridad de la aviación civil, de acuerdo a los reportes de eventos (ROE), recibidos en el trimestre correspondiente por parte de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14” y 2, “Recopilar y analizar los datos de seguridad de la aviación civil de los reportes de eventos (ROE) recibidos, en el trimestre correspondiente por las partes interesadas del RAC 160” fueron cumplidas al 100% en el trimestre anterior.

La actividad 3 “Clasificar los reportes de eventos (ROE) según su ocurrencia y afectación” superó lo programado llegando al 100%, debido que a clasificación se realizó mediante el aplicativo implementado para los RoE según la taxonomía del evento.

Finalmente, la actividad 4 “Solicitar el respectivo PMC (Plan Medidas Correctivas) a las partes interesadas, con el fin de evitar nuevamente su ocurrencia”, no ha presentado avance debido que, con relación a los eventos reportados como pasajeros disruptivos, no se solicitó PMC teniendo en cuenta que estos eventos son conductas sancionadas por el RAC 13 (13.520b) y deben tener el tratamiento requerido por la dependencia competente para ser investigados y sancionados, según corresponda. Para los demás casos reportados, se notificaron a cada parte interesada pidiendo informes para la revisión e implementación del PMC correspondiente. **Gestión Meta: Bien.**

META 78: El avance de la meta se cumplió con respecto a lo programado. Las actividades 1 y 2, “Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional” y “Crear tableros para los eventos BIRD” respectivamente, completaron el 30% de ejecución en el trimestre. Se presenta evidencia del avance en el Informe de Seguridad Operacional e Informe estadístico de Reportes BIRD. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 37

META 79: Esta meta reporta un poco de rezago con respecto a lo planificado.

La actividad 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA”, recibió una solicitud de cambio llegando al 20% planificado. Para la actividad 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, se realizó el cambio de la solicitud orientada a mejorar una consulta alcanzando el 20% programado.

Las actividades 4, 5, 6 y 8 “ Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura y



Ayudas Aeroportuarias y a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias”, “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes” y “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matrículas de aeronaves en el aplicativo SIGA” respectivamente, lograron el porcentaje de avance programado aportando las evidencias correspondientes, tales como el cronograma, las resoluciones expedidas, y el libro radicador de información en el aplicativo SIGA.

Finalmente, la actividad 3 “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Operaciones Aeroportuarias a la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarias”, no presentó avance para el trimestre. La actividad 7 “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, alcanzó el 27,38% sobre el 30% programado, debido que se publicaron 72 registros en ALDIA de 80. **Gestión Meta: Por mejorar.**

COMPROMISO 38

META 80: La meta presenta un avance superior a los porcentajes programados para el trimestre. La actividad 1 “Levantar la relación de enmiendas propuestas objeto de monitoreo a través de un cuadro control de enmiendas.”, alcanzó el 67% de cumplimiento, contando con 16 enmiendas.

La actividad 2 “Seguimientos trimestrales que monitoreen los proyectos de enmienda, generando actas que evidencien los seguimientos”, presenta un porcentaje de cumplimiento del 81,07%. Las dos actividades presentan el “Cuadro de control de enmiendas a los reglamentos aeronáuticos de Colombia RAC”, donde se evidencian las enmiendas y el seguimiento respectivo. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 39

META 81: Esta meta logró un cumplimiento trimestral un poco rezagado de acuerdo a lo planificado. La actividad 1, “Determinar las matrículas a evaluar, inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años” logró el 100% de cumplimiento en el trimestre anterior.

Las actividades 2, “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”, y 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas”, alcanzaron el 40% planificado aportando los estudios jurídicos pertinentes para la cancelación de matrículas y el concepto técnico requerido durante el trimestre.

Finalmente, la actividad 4 “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo”, logró el 37,5% sobre el 40% programado, debido que presentan las respectivas resoluciones de cancelación de matrículas de aeronaves quedando dos pendientes para el próximo trimestre. **Gestión Meta: Bien.**



COMPROMISO 40

META 82: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Servicios Aeroportuarios. Presenta una ejecución acorde a lo programado, llegando al 50% en la actividad 1, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, debido que desarrollo la recopilación y la gestión de los reportes que han llegado al sistema de notificación.

Además, se llegó al 30% en las Actividades 2, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la y Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” y 3, “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, para lograr el cumplimiento de la instrucción que se adelanta con apoyo del convenio de cooperación con la EASA, para que las diferentes poblaciones reciban los cursos para fortalecer competencias.

Finalmente se logró un 40% de avance en la actividad 4, “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, a pesar de no tener avance programado para el trimestre. Se aportan las evidencias correspondientes.

Esta meta se enfoca a los gerentes aeroportuarios y al personal de operaciones. **Gestión Meta: Bien.**

META 83: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea. Presenta una ejecución acorde a lo programado, llegando al 50% en la actividad 1, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, debido que desarrollo la recopilación y la gestión de los reportes que han llegado al sistema de notificación.

Además, se llegó al 30% en las Actividades 2, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la y Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y 3, “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, para lograr el cumplimiento de la instrucción que se adelanta con apoyo del convenio de cooperación con la EASA, para que las diferentes poblaciones reciban los cursos para fortalecer competencias.

Finalmente se logró un 40% de avance en la actividad 4 “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, a pesar de no tener avance programado para el trimestre. Se aportan las evidencias correspondientes.

Esta meta se enfoca al personal de control de tránsito aéreo y al personal de mantenimiento de servicios a la navegación aérea.



COMPROMISO 41

META 84: Esta meta logró alcanzar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. La actividad 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA.”, alcanzo el 50%.

Las actividades 3 y 4 “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, lograron el 30% cada una a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que presentan los soportes de los programas de instrucción y las instancias de comunicación a través de los medios oficiales de Seguridad Operacional. **Gestión Meta: Bien.**

META 85: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. La actividad 1 “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSNA.”, alcanzo el 50%.

Las actividades 3 y 4 “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, lograron el 30% cada una a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que presentan los soportes de los programas de instrucción y las instancias de comunicación a través de los medios oficiales de Seguridad Operacional. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 42

META 86: Esta meta presenta en cada una de las tres actividades un porcentaje de avance acorde con lo programado. Toda vez que las actividades 1, 2 y 3, “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, y “Promoción del programa de instrucción para el SMS de la la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, alcanzaron el 30% de avance. Aportan las evidencias pertinentes. **Gestión Meta: Bien.**

META 87: Esta meta presenta en cada una de sus tres actividades un porcentaje de avance acorde a lo programado. Las actividades 1, 2 y 3, “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)” y “Promoción del programa de instrucción para el SMS de la la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, alcanzaron el 30% de avance. Aportan las evidencias pertinentes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 43

META 88: Esta meta presenta cumplimiento conforme a lo programado en las actividades que la componen. Las actividades 1, 2, 3 “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios



Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado” obtuvieron porcentajes del 30% y la actividad 4 “Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)” alcanzó un porcentaje del 40%, a pesar de no tener avance programado para el trimestre, aportando las evidencias necesarias. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 44

META 89: Esta meta logró superar el porcentaje de avance planificado para el trimestre. En la actividad 1, “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.” En la actividad 2, “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)”, alcanzó el 30% de avance, a pesar de no tener avance programado para el trimestre, ya que se ha adelantado el cargue de documentos en los aplicativos destinados para tal fin. **Gestión Meta: Bien.**

META 90: Esta meta logró superar el porcentaje de avance programado para el segundo trimestre. En la actividad 1, “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.” 2, “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA)”, alcanzaron el 30% de avance, a pesar de no tener programado para el trimestre, ya que se ha adelantado el cargue de documentos en los aplicativos destinados para tal fin. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 45

META 91: Esta meta se gestiona desde la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes. La actividad 1, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, fue completada al 100%, en el primer trimestre, ya que se gestionaron el total de las recomendaciones emitidas en diciembre de 2021, lo cual, se relaciona directamente con los oficios remisorios de recomendaciones que se emitieron a las empresas operadoras encargadas de su cumplimiento, aportados como evidencia.

La actividad 2 “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 01-22, a las entidades encargadas de su cumplimiento” alcanzó un 100% de la meta programada, toda vez que se emitieron 18 documentos con recomendaciones de las investigaciones terminadas en el Trimestre I.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir del siguiente trimestre, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**



META 92: Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que la actividad 1 “Finalizar los Informes Finales del 40% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2021”, y 2 “Finalizar los Informes Finales del 40% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2022” alcanzaron el 100% de avance programado para el trimestre. Se finalizaron los Informes Finales de ocho (8) investigaciones de un total de 21 que estaban pendientes a 31-dic-21.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir de los siguientes trimestres, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**

META 93: Las actividades obtuvieron un porcentaje de avance acorde con lo programado para el segundo trimestre. Debido a que la actividad 1, “Finalizar la investigación de los Incidentes ocurridos en el año 2021”, alcanzó el 100%, puesto que se finalizaron 20 investigaciones de Incidentes del año 2021 que estaban pendientes del Trimestre I. y la actividad 2 “Finalizar la investigación de los Incidentes ocurridos en el primer trimestre 2022”. Alcanzó el 100%, dado que se finalizó el 100% (13) de las investigaciones de Incidentes ocurridos en el Trimestre I.

Las demás actividades que componen la meta iniciarán su ejecución a partir de los siguientes trimestres, tal como se tiene programado. **Gestión Meta: bien.**

COMPROMISO 46

META 94: La actividad 1 “Efectuar tres (3) actividades de promoción de Seguridad Operacional” alcanzó el 100% de lo programado. Toda vez que se efectuaron tres (3) actividades de promoción presenciales (Apartadó, Medellín y Bogotá), con un total de 248 participantes.

Las actividades 2 “Efectuar tres (3) actividades de promoción Seguridad Operacional” y 3 “Efectuar dos (2) actividades de Seguridad Operacional”, no presentaron avances, dado a que no se tienen programadas actividades durante el segundo trimestre, su ejecución se dará a partir del tercer trimestre. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 47

META 95: La actividad 1 “Formular el Plan de Acción Correctivo USOAP.” obtuvo un porcentaje del 25% el cual se encuentra por debajo del 100% programado. Lo anterior, debido a que se presentó Informe de Auditoría USOAP y Plan Correctivo General a Comité Directivo. No se avanzó más en el cumplimiento, pues la OACI demoró el envío del Borrador de Informe para aunar informe con AGA.

La actividad 2 “Avanzar 25% en la implementación del Plan de Acción Correctivo USOAP” no tiene actividades a ejecutar durante el segundo trimestre, su ejecución se dará a partir del tercer. **Gestión Meta: Bien.**



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 96: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico, la busca revisar el comportamiento del Plan Estratégico Institucional en el cuatrienio 2018-2022 y anticipar la planeación del cuatrienio 2022-2026, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. Presenta cumplimiento acorde a lo planificado durante el trimestre, debido que la actividad 1 “Revisar cumplimiento Metas SEGURIDAD 2018-2022”, alcanzo el 50% de avance planificado, gracias al trabajo articulado entre las áreas que componen el Objetivo Institucional “Seguridad Operacional y de la Aviación Civil” y la Oficina Asesora de Planeación. **Gestión Meta: Bien.**

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **47,81%** frente a lo programado del **47,61%**, para el II trimestre de 2022.

Gráfico 10 - Avance II trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 13 compromisos, 31 metas y 87 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|-----------------------------|-------|-------------|
| DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | 5 | 16 |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | 7 | 21 |

| RESPONSABLE | METAS | ACTIVIDADES |
|--|-----------|-------------|
| GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL | 1 | 7 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | 1 | 3 |
| SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI | 3 | 11 |
| OFICINA DE ANALÍTICA | 3 | 7 |
| OFICINA DE CONTROL INTERNO | 1 | 2 |
| DIRECCIÓN FINANCIERA | 1 | 2 |
| SECRETARIA GENERAL | 2 | 5 |
| OFICINA ASESORA JURIDICA | 5 | 10 |
| SUBDIRECCIÓN GENERAL | 2 | 3 |
| TOTAL | 31 | 87 |

A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables como soporte de los mismos (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|--|----------|---|--------------------|-------------------|
| 48 | Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria. | 97 | Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 30% (3 actividades) 204 empleos | 31,00% | 36,18% |
| 49 | Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal. | 98 | Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional. | 21,25% | 15,00% |
| | | 99 | Desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022 | 44,00% | 58,40% |
| | | 100 | Desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022 | 44,00% | 44,00% |
| 50 | Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad. | 102 | Continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil. | 32,50% | 32,50% |
| 51 | Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión | 102 | Realizar auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas. | 64,00% | 53,80% |
| | | 103 | Cumplir con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG | 65,00% | 54,50% |
| | | 104 | Mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA | 50,00% | 50,00% |
| | | 105 | Mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los | 45,00% | 45,00% |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|----------|--|----------|--|--------------------|-------------------|
| | | | servicios generales prestados en la Entidad | | |
| | | 106 | Implementar un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén | 44,00% | 15,00% |
| | | 107 | Depurar mínimo en un 30% los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil | 47,50% | 47,50% |
| | | 108 | Implementar plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores | 70,00% | 80,00% |
| | | 109 | Modernizar el archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente | 50,00% | 50,84% |
| | | 110 | Actualizar el Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional | 40,00% | 38,50% |
| 52 | Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad. | 111 | Implementar una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información | 75,00% | 62,50% |
| 53 | Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil | 112 | Definir y Desarrollar el plan de trabajo Oficina de Analítica | 65,00% | 62,00% |
| | | 113 | Estructurar y definir información documentada de la oficina de analítica | 00,00% | 00,00% |
| | | 114 | Sensibilizar y socializar el plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica | 10,50% | 59,17% |
| | | 115 | Lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil | 50,00% | 37,50% |
| 54 | Generar cultura de uso y apropiación de las TIC. | 116 | Reducir en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA).. | 75,00% | 75,00% |
| 55 | Fortalecer el Sistema de Control Interno. | 117 | Ejecución del plan de auditoria 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal | 50,00% | 42,70% |
| 56 | Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas | 118 | Brindar orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y Contable a fin de lograr el fenecimiento de la cuenta anual por parte de la CGR | 100,00% | 90,00% |
| 57 | Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | 119 | Ejecutar en un 60% "La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil. | 35,25% | 40,00% |

| No. COMP | COMPROMISO | No. META | META 2022 | PROGRAMADO II TRIM | EJECUTADO II TRIM |
|---|--|----------|---|--------------------|-------------------|
| 58 | Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad | 120 | Implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad | 70,00% | 70,00% |
| | | 121 | Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad | 50,00% | 50,00% |
| | | 122 | Compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad | 33,00% | 65,00% |
| | | 123 | Contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad | 50,00% | 50,00% |
| 59 | Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones. | 124 | Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados | 50,00% | 50,00% |
| 60 | Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales | 125 | Realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA | 44,00% | 44,00% |
| | | 126 | Realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento | 50,00% | 50,00% |
| | | 127 | Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026 | 20,00% | 13,00% |
| TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD | | | | 47,61% | 47,81% |

COMPROMISO 48

META 97: Para el cumplimiento de la presente meta en 2022 se contó con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se gestionó la consecución de los recursos requeridos para la provisión de la planta de personal autorizada, radicando dicha solicitud ante la Secretaría General para proceder a realizar la presentación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Continuando con la Provisión de la planta autorizada, se ha realizado la provisión de 54 cargos, adicionalmente se detallan los estudios de verificación de requisitos que la Dirección de Gestión Humana ha publicado con el fin de dar continuidad al proceso de provisión de empleos. Finalmente, y para establecer las acciones necesarias para el desarrollo del Concurso de Méritos de la Aeronáutica Civil, se da por terminada la etapa de planeación con la presentación ante la Sala de Comisionados de la Comisión Nacional del Servicios Civil y la Aeronáutica Civil, adicionalmente la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC se ha cargado en su totalidad respecto a los empleos de Nivel de Inspector de Aviación Civil.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **36,18%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 49

META 98: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional, se suscribió contrato a través de Compensar

con el consultor Great Place to Work para la ejecución de las actividades del proyecto de gestión del cambio, las cuales están dirigidas a los directivos, coordinadores de grupo y servidores públicos. Estas se realizan en modalidad presencial y virtual y abarcan y se dividen en tres temáticas: (18 actividades programadas): Súper Líder, Un paso adelante, no al costado y La energía que nos mueve. A 30 de junio se realizó el taller “Súper Líder Virtual para las regionales (16-06-2022) y presencial para el Nivel Central (23-06-2022). Así mismo, el Grupo de Bienestar y Desarrollo Humano elabora el proyecto para la implementación del proyecto de relevo generacional de la entidad, el cual se está alineando con la política de gestión del conocimiento y la innovación. Actualmente, se encuentra en revisión entre la Dirección de Gestión Humana y la Secretaría CEA. Finalmente, el consultor Great Place to Work aplicará la herramienta de medición “estilos de liderazgo”, para medir el impacto de estos en el direccionamiento de la entidad. La encuesta es virtual y se aplicará por medio de un enlace individual, enviado a cada directivo y coordinador de grupo.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **15,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra POR MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 99: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022 y de acuerdo con el compromiso establecido, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 se gestionó y definió el plan de trabajo para el 2022. Así el 28 de enero de 2022 se realizó la presentación del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, quedando aprobado por parte de los integrantes del comité y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>; finalmente, se llevaron a cabo las actividades planeadas en el plan de trabajo, en cada uno de sus componentes, sin reprogramar para segundo semestre ninguna actividad, en un 80% las actividades se vienen desarrollando de manera presencial, con la cobertura requerida para el avance de cada indicador. Se tiene un avance en el tratamiento y cierre de no conformidades del 43 %, teniendo un dato inicial de 273 no conformidades abiertas y a la fecha 105 cerradas y 51 en gestión.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **58,40%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 100: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022, el Grupo de Bienestar Social y Desarrollo Humano entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 elaboró el documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos, con base a las directrices de la Función Pública y la encuesta de necesidades aplicada a los servidores, así mismo fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 28 de enero de 2022, en la reunión el documento fue aprobado y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>. Finalmente, el Grupo Bienestar



y Desarrollo Humano continuó durante los meses de abril, mayo y junio con el desarrollo de las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos para nuestros servidores públicos y su núcleo familiar, entre las más destacadas tenemos:

Celebración: día del género, día del niño, día de la secretaria, día de la madre, día del padre
Vacaciones recreativas
Juegos del Sector Transporte
Torneo de bolos
Torneo Futbol 8 interno
Pre- pensionados
Charlas teletrabajo
Ayudas educativas
Centros vacacionales

Las Direcciones Regionales Oriente y Nororiente ya comenzaron a ejecutar sus actividades.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **44,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente se materializó un posible riesgo asociado a Ley de garantías ya que Inicialmente las direcciones regionales habían manifestado su interés en realizar la contratación por las cajas apenas terminara la Ley de Garantías, pero tomaron la decisión hacer los contratos por mínima cuantía los cuales ya se encuentran en etapa de verificación de documentación (Centro Sur, Norte, Occidente, Noroccidente).

COMPROMISO 50

META 101: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil; en el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional se actualiza el documento técnico de mapa de saberes, así mismo, se elaboró la versión 1 del documento para el diseño de la metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación nacional e internacional. En el mes de julio realizará la primera mesa de trabajo para revisar esta metodología. Posteriormente, se envió por correo electrónico el 24/05/2022 a los integrantes del equipo de Gestión del Conocimiento con el autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento y la innovación para la revisión y aportes de cada integrante y se llevó a cabo mesa de trabajo virtual con los integrantes del equipo de GC para validar los porcentajes de calificación del autodiagnóstico. Finalmente, se elaboró y se aprobó el plan de trabajo con los integrantes del equipo de GC.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **32,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 51

META 102: La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la realización de la auditoria de suficiencia

para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, a primer trimestre se cumplió con las actividades de realizar autodiagnóstico del estado del Proceso frente a requisitos a auditar y establecer plan de acción para los puntos de mejora de acuerdo con diagnóstico del proceso frente a requisitos auditar. Finalmente, y para poder cumplir las actividades establecidas como mejora de acuerdo con el autodiagnóstico realizado se mantiene el mismo avance del trimestre anterior, toda vez que esta meta queda sujeta a revisión y análisis de su continuidad al nuevo cambio de administración.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **53,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta, que es debido al cambio de administración, al corte 30 de junio, se decide en la Dirección Administrativa pausar el avance y analizar y definir la pertinencia de continuar con esta auditoría externa, por parte de la nueva administración. Por otra parte, para el periodo de junio se inicia actualización del proceso de compra pública, como respuesta a modificaciones en normatividad aplicable; por lo tanto, no es buena práctica solicitar auditoría externa en proceso de actualización documental.

META 103: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG, se cumplió con la realización del autodiagnóstico en el primer trimestre; posteriormente, se establecieron las actividades necesarias para cumplir con los 14 requerimientos de la política que se encuentran por fortalecer o no implementados; dichos aspectos están relacionados con: socialización de política, análisis y monitoreo de contratación, uso de datos abiertos, estrategia abastecimiento estratégico, capacitación, entre otros. Finalmente, para cumplir con las actividades establecidas como mejoras de acuerdo con el autodiagnóstico realizado, se avanzó en 5 actividades de las 14 planteadas que propenden por el cumplimiento al 100% de los requerimientos mínimos de la política de compra pública.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **54,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 104: La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA, se efectúa seguimiento semanal por parte de la directora administrativa, uno de los proyectos está configurado con Vigencias Futuras y tuvo cambio de supervisor y estructurador de proyectos, lo que generó desplazamiento de fechas en la publicación de estos. Actualmente el avance es acorde con lo programado. Así mismo, se elaboró cronograma de pagos y Programación de metas que permite tener los puntos de control para el seguimiento presupuestal. En seguimiento semanal, se evidenció el replanteamiento de intervenciones y capítulos que afectó en avance financiero.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta, relacionado con que los diseños y laboratorios desarrollados están incompletos o son insuficientes para la verificación por parte de los especialistas.



META 105: La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, se realizó revisión de lo requerido para controles y mejora del proceso, actividad que se cumplió para el I trimestre de año; adicionalmente para este trimestre, se efectuó mesa de trabajo el 24 de junio, donde se concluyó:

1. Para indicadores: se definen 3 en total, modificando la frecuencia para el servicio de transporte y los demás se mantienen en su fórmula y frecuencia. Se Crean las 3 fichas técnicas para adoptar en ISOLUCION.

2. Posterior al análisis y revisión de cada formato inventariado, se definen estandarizar 9 indicadores con relación a los servicios de transporte, aseo, combustible y mantenimiento de vehículos.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **45,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 106: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén, se realizó reunión el día 13 de mayo de 2022 con la Dirección de informática, en la cual se expuso el contexto actual por las partes interesadas sobre la meta, identificando riesgos de continuidad para la misma. Así entonces se remite oficio por parte de la Dirección Administrativa a la Dirección de informática solicitando concepto de viabilidad, a la fecha de corte de este seguimiento sin respuesta.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **15,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta ya que, en mesa de trabajo, se expone que difícilmente hay recursos financieros y humanos para continuar desarrollo o adquisición de este aplicativo.

META 107: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la depuración de un 30% de los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil, la actividad de crear el plan de bajas a nivel nacional se cumplió en I trimestre, adicionalmente para este trimestre se efectuaron los seguimientos, donde se evidenció el avance del 39%, que corresponde a 3 bajas realizadas (2 nivel central, 1 noroccidente) para un total de 826 bienes dados de baja, para un avance en porcentaje del 39%, sobre la meta que es el 30% de lo identificado, es decir 2.113 elementos para dar de baja. Finalmente, y en el marco de los seguimientos y el cumplimiento del procedimiento para dar de baja los bienes muebles, se generan alertas preventivas como lo son las revisiones a los actas o Resoluciones, reuniones de aclaración en conceptos ambientales, entre otros.



La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **47,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 108: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores, para primer trimestre se cumplió con la realización de análisis e informe sobre el comportamiento de siniestralidad del 2019 al 2021; adicionalmente para este trimestre, se revisa y se establece el plan de sensibilizaciones definitivo que incluye 3 temas foco: Prima Todo Riesgo Daños Materiales, Prima Responsabilidad Civil Servidores Públicos Capacitación Bomberos Aeronáuticos. Finalmente, en el plan de sensibilizaciones se programaron en total 8 sesiones correspondientes a 3 temas Prima Todo Riesgo Daños Materiales, Prima Responsabilidad Civil Servidores Públicos Capacitación Bomberos Aeronáuticos, de los cuales al 30 de junio se han dictado 4 en Capacitación Bomberos Aeronáuticos.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **80,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 109: La presente meta cuenta con 8 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la modernización del archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente, en donde:

El avance para el componente de organización en el segundo trimestre del 2022 es de 16,77%, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 252,23 metros lineales. El avance total a la fecha corresponde a 792,84 metros lineales de un total de 1.504 metros establecidos para la vigencia.

El avance para el componente de digitalización en el segundo trimestre del 2022 es de 30%, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 1.741.573 Imágenes. El avance total a la fecha corresponde a 3.016.351 imágenes de un total de 5.859.000 imágenes establecidas para la vigencia.

Se presentó el cronograma de implementación, el cual fue aprobado y puesto en marcha, para la realización de cada una de las actividades de la Fase II. Así mismo, se inició el levantamiento de información en cada una de las dependencias, evaluando el flujo documental de las comunicaciones oficiales recibidas (entradas), enviadas (salidas) e interna, así como la verificación de las series, subseries y tipologías documentales de las Tablas de Retención Documental para parametrizar el sistema.

Adicionalmente se realizaron 26 socializaciones, con una participación de 284 servidores de las diferentes áreas de la Aerocivil, en temas relacionados con: Principio de procedencia, TRD, inventarios documentales, procedimiento de eliminación documental y organización de expedientes físicos y electrónicos con aplicación de TRD.



En cuanto al procedimiento de eliminación documental, el 16 de mayo se realizó socialización con la finalidad de dar a conocer el procedimiento de eliminación a los funcionarios de la entidad, se subsanaron los compromisos del comité del 30 de marzo y en Comité del 15 de junio se aprobó la eliminación de los documentos de apoyo y la digitalización los documentos producto de aplicación de TRD (posterior eliminación del físico).

Durante el II trimestre se realizaron asistencias técnicas a través de visitas presenciales a 44 oficinas productoras, donde se revisaron aspectos de conservación, aplicación de TRD en expedientes físicos y electrónicos, se estructuró el Bog7 según la TRD y se brindó orientación frente a los procesos de clasificación, ordenación y descripción documental.

Se avanzó en el seguimiento de los planes, a través de la Matriz de Seguimiento, Control y Mejora, en la cual se identificaron las actividades, responsables, indicadores, porcentajes, metas y entregables de los seis (6) planes priorizados.

En las visitas realizadas a las oficinas productoras, como parte del seguimiento, se identificó que algunos requerían apoyo para el correcto diligenciamiento del FUID, principalmente para realizar traslados documentales al Archivo Central, dado lo anterior se prestó apoyo para realizar el inventario en estado natural a las siguientes oficinas productoras:

- *Dirección de Talento Humano
- *Grupo Carrera Administrativa
- *Grupo de Bienestar Social
- *Grupo de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- *Grupo de Nominas
- *Grupo de Situaciones Administrativas
- *Oficina de Transporte Aéreo
- *Grupo de Asuntos Internacionales y Política Aero comercial
- *Grupo de Servicios Aero comerciales
- *Grupo de Vigilancia Aero comercial
- *Grupo de investigaciones y sanciones - CEA

Nota: Los inventarios documentales no se adjuntan en los soportes, debido a que algunos tienen calificación de reserva por datos personales.

Durante el segundo trimestre del 2022, se realizaron actividades de los siguientes programas, como parte de la implementación del SIC:

- * Programa de Capacitación y Sensibilización.
- * Programa de Mantenimiento de las Instalaciones
- * Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales.
- * Programa de Saneamiento Ambiental y Desinfección Documental.
- * Programa de Almacenamiento y re-almacenamiento. Documental.
- * Programa de Prevención de Emergencias y Atención de Desastres.



La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,84%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 110: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la actualización del Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional, se han realizado 5 mesas de trabajo internas para fortalecer los conocimientos del grupo de innovación organizacional:

- Entrenamiento del estudio técnico
- Entrenamiento, estructura de la información documentada.
- Entrenamiento en caracterizaciones de procesos.
- Entrenamiento en procedimientos.

Adicionalmente, se ha trabajado con los procesos la caracterización del proceso del Sistema de Gestión, Seguridad de la información, Administración y Mejoramiento de procesos, Gestión Documental, Jurídica, Servicio al Ciudadano Usuarios y grupos de interés, Gestión Humana las cuales ya se encuentran en Isolución para aprobación y revisión y así mismo se ha avanzado en las caracterizaciones de los procesos de Direccionamiento Estratégico, seguridad y salud en el trabajo y transformación Digital y tecnologías de la Información los cuales se adjuntan como evidencia.

Así mismo, se han realizado 5 mesas de trabajo internas para fortalecer los conocimientos del grupo de innovación organizacional:

- Entrenamiento, estructura de la información documentada.
- Entrenamiento en caracterizaciones de procesos.
- Entrenamiento en procedimientos.

Se ha trabajado la documentación del proceso Administración y Mejoramiento de procesos, plantillas, formatos etc., los cuales ya se encuentra aprobados en Isolución y se tiene el borrador del manual de mejoramiento con la nueva estructura de fortalecimiento.

Se han realizado 5 mesas de trabajo internas para fortalecer los conocimientos del grupo de innovación organizacional:

- Entrenamiento, estructura de la información documentada
- Entrenamiento en Actualización de riesgos e indicadores
- Capacitación de riesgos en Función Pública

-El manual de gestión de indicadores ya se encuentra actualizado y aprobado en Isolución.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **38,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



COMPROMISO 52

META 111: La presente meta cuenta con 4 actividades, tres con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información, y con el fin de implementar y poner en producción del MDM, a Junio 30 de 2022 se encuentra en ejecución, se hizo prórroga del contrato hasta el 21 de Julio de 2022, se ejecutaron actividades de configuración en el ambiente de producción en la herramienta Stratio, sin embargo, se presentan pendientes por lo cual los tiempos de entrega se han extendido. Las actividades pendientes corresponden a la implementación. Finalmente, se realizó el desarrollo de generar de manera certificada el certificado médico 100% digital para el personal aeronáutico, en el sistema de información SIGA, finalizando la fase de pruebas. Pendiente de acordar la firma y acordar el valor y proceso para así el 28 de julio informar a los medios el procedimiento.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **62,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializaron riesgos relacionados con mayores tiempos de ejecución del contrato. Se hizo prórroga del contrato 20001016 H3 hasta el 21 de julio de 2022. A continuación, se detallan las razones de la demora en los tiempos:

- Demoras por parte de los líderes de los procesos y propietarios de los datos, para autorizar los accesos de consulta a las diferentes bases de datos de producción de los sistemas de información de la Entidad.
- Retrasos en la configuración específica del ambiente de producción de la herramienta de software STRATIO.
- Alta dificultad en los accesos a las fuentes de información y repositorios de datos del ambiente de producción de los sistemas de información.
- Cambios en la estructura organizacional de la entidad a partir del decreto 1294 de 2021 y la resolución 0354 del 21 de febrero de 2022.
- En la conformación de los entregables por parte del contratista y el entendimiento y aprobación de estos por parte de la Entidad.

COMPROMISO 53

META 112: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la definición y desarrollo del plan de trabajo Oficina de Analítica, se define y aprueba el plan de trabajo, en el cronograma la actividad 12 no se presenta ya que la fecha de entrega de ese inventario de información depende de los avances de la implementación de la gobernanza de datos, la implementación de herramientas tecnológicas y ampliación de la capacidad de servidores entre otras actividades, motivo por el cual esta será definida posteriormente con TI. Así mismo, se han adelantado diversas actividades del plan de trabajo entre ellas: se realizaron distintas socializaciones del rol de la Oficina de Analítica, Fortalecimiento conceptual y definición del uso de la metodología CRIPS-DM, participación en el



proceso de gobernanza de datos, se adelantó el benchmarking con la DIAN, se propusieron los retos en participación con la convocatoria de MINTIC de los cuales serán entregados en el mes de Julio, se avanzó en el análisis con TI de las necesidades tecnológicas en apoyo con Microsoft entre otros.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **62,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta, relacionado con que, pese a que la oficina Analítica presentó avances en el plan de trabajo, la información que se ha venido utilizando corresponde a datos secundarios, esto debido a que no se cuenta con un repositorio data warehouse de datos con calidad. Se han adelantado mesas de trabajo con TI en las cuales se identificaron necesidades en temas de infraestructura tecnológica, recursos financieros y recurso humano. Adicionalmente, se requiere contar con la implementación de la gobernanza de datos y el sistema stratio por tanto estas variables pueden afectar de manera significativa el avance de la OA en el desarrollo del plan de trabajo.

META 113: La presente meta para estructuración y definición de información documentada de la oficina de analítica cuenta con 3 actividades, ninguna con avance programado para el II trimestre. Aun así, se avanzó en la elaboración de los borradores de la política analítica, el procedimiento de minería de datos, el formato de solicitud de productos analíticos, el formato de implementación de la fase 1 de la metodología CRIPS DM y se definió y presentó a aprobación la política estadística. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 114: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la sensibilización y socialización del plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica, durante el trimestre se terminaron de adelantar las socializaciones con: Secretaria General, oficina de planeación, CEA, Direcciones regionales y Dirección técnica de investigación de accidentes. Adicionalmente, con el fin de sensibilizar el rol de la oficina de analítica (OA) y recolectar necesidades de las dependencias y con el apoyo de la oficina de comunicaciones se han realizado algunos correos masivos con infografía sobre algunos temas de la OA. Se adelantaron sesiones con la secretaría de autoridad, el CEA, TI, la secretaría de navegación área (particularmente con Meteorología) y la secretaría de servicios aeroportuarios (particularmente la Dirección de operaciones aeroportuarias)

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **59,17%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 115: La presente meta cuenta con 3 actividades, una con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior para lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil, se está en proceso de construcción de los APIs, se hizo prórroga del contrato hasta el 21 de julio de 2022 y se ejecutaron actividades de configuración en el ambiente de producción en la herramienta Stratio. las actividades pendientes corresponden a la implementación.



La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **37,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impacta el cumplimiento de la meta, asociado con mayores tiempos de ejecución del contrato. Se hizo prórroga del contrato 20001016 H3 hasta el 21 de julio de 2022.

A continuación, se detallan las razones de la demora en los tiempos:

- Demoras por parte de los líderes de los procesos y propietarios de los datos, para autorizar los accesos de consulta a las diferentes bases de datos de producción de los sistemas de información de la Entidad.

-Retrasos en la configuración específica del ambiente de producción de la herramienta de software STRATIO.

-Alta dificultad en los accesos a las fuentes de información y repositorios de datos del ambiente de producción de los sistemas de información.

-Cambios en la estructura organizacional de la entidad a partir del decreto 1294 de 2021 y la resolución 0354 del 21 de febrero de 2022.

-En la conformación de los entregables por parte del contratista y el entendimiento y aprobación de estos por parte de la Entidad.

COMPROMISO 54

META 116: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la reducción en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA, se realizó la caracterización del estado (AS-IS) del uso y apropiación de los sistemas de información SIGA y SIMOA, así mismo en la estrategia de Uso y Apropiación se describen los indicadores medición para los sistemas de información; adicionalmente, se ejecutaron acciones de la fase de despliegue de la Estrategia de Uso y Apropiación, tales como medición de competencias, cultura digital TI e indicadores de Uso y Apropiación, así como el despliegue del esquema de comunicaciones, para así dar inicio en el mes julio las actividades de sensibilización, desarrollo de competencias y transmisión de conocimiento. Finalmente, se realizó la medición del uso y apropiación en los sistemas de información SIGA y SIMOA en el estado (AS- IS), en las próximas fases se realizará la medición del impacto.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **75,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 55

META 117: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución del plan de auditoría 2022

tendiente a fortalecer situaciones que impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal, Conforme con lo aprobado en el plan de auditoria para el segundo trimestre se cumplió con 86%, en abril se cumplió con 9 entregables, en mayo se cumplió con 6 de entregables de 8 y en junio se cumplió con 3 de 4 entregables programados, en total 18 Auditorias ejecutadas de las 23 auditorías programadas. Adicionalmente, de los 279 hallazgos abiertos en ISOLUCION a 01 de abril de 2022, en el segundo trimestre se cerraron 127. respecto de los hallazgos de la CGR se cerraron 14 durante el segundo trimestre.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **42,70%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 56

META 118: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar brindando orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y contable a fin de lograr el fenecimiento de la cuenta anual por parte de la CGR, para este trimestre la Dirección Financiera se enfocó en la verificación, consolidación y repuesta con los grupos de trabajo, a las observaciones realizadas por el Equipo Auditor de la Contraloría General de la República, en la auditoría realizada al ejercicio contable y presupuestal para la vigencia 2021, para lo cual se participó en las diferentes reuniones aclaratorias con el Equipo Auditor, las diferentes oficinas. Como resultado de estas se generaron las respuestas a las observaciones realizadas. De igual manera, se ha venido realizando el análisis y monitoreo de la información que integra la gestión presupuestal y contable, tales como: seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos, ingresos y al cumplimiento de procesos del PAA, y ejecución de reservas presupuestales, así como el monitoreo del registro de la información de facturación y cartera. Así mismo, con el fin de mejorar la calidad de la información en JDE se ha solicitado mejoras en el aplicativo.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **90,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 57

META 119: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución en un 60% " La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil, se documentó la política anticorrupción con las fases y actualizaciones de conformidad con la ley 2195 de 2022 se incluyeron indicadores de medición y declaraciones de manifiesto anticorrupción para ser diligenciado por cada servidor aeronáutico. En proceso aprobación del comité. Adicionalmente, se envió a la Coordinación del Grupo de Innovación Organizacional el documento del contenido de la política anticorrupción para ser revisada, ya que es dicha coordinación la que participa en el comité institucional de desempeño. Se recibieron los ajustes y se realizaron posterior a esos ajustes se le envió a la Oficina de Planeación el documento para tener la revisión de planeación o el visto bueno para continuar adelante con el mismo.



Finalmente, Se elaboraron los instrumentos que debe contener la política anticorrupción siguiendo los lineamientos del DAFP se efectuó la revisión jurídica por parte de la Secretaría General. Se ajustaron las observaciones de acuerdo a revisión jurídica, se elaboró el borrador de la resolución.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **40,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 58

META 120: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación, seguimiento y evaluación de los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad, se realizó la evaluación del plan de acción de la política de prevención del Daño Antijurídico de la Entidad vigencia 2020-2021 en el I trimestre. Durante el segundo trimestre se realizó el seguimiento al Plan de Acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **70,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 121: La presente meta cuenta con 1 actividad, con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con el fortalecimiento de la defensa jurídica de la Entidad, se planeó una capacitación presencial a los funcionarios de la Oficina en el aplicativo Ekogui, la cual se realizó el 08 de junio en el auditorio del CEA.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 122: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad, se realizó el normograma de la Entidad y fue publicado en la página web de la Entidad.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **65,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 123: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad, Durante el trimestre se planeó la realización de 3 análisis jurisprudenciales y se realizaron 3 estudios que fueron publicados en la página web de la Entidad, la base datos se realizó y se publicó en la página web de la Entidad.



La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 59

META 124: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orión con el fin de mantenerlos actualizados, Durante el trimestre los apoderados realizaron la actualización de la provisión contable en los procesos en los que la Entidad actúa como demandado. La actualización se realizó teniendo en cuenta la capacitación realizada vía teams por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, así mismo se realizaron auditorías a los apoderados del grupo de representación judicial, con el fin de verificar la veracidad de la información de los aplicativos. Las auditorías se realizaron verificando la información de la página web de la Entidad. Finalmente, durante el trimestre se registraron los pagos realizados por parte de la Oficina Asesora Jurídica en la matriz de pago.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 60

META 125: La presente meta cuenta con 1 actividad con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA a cada regional, se realizaron reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, verificando los avances al cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal. Igualmente, se efectúan las coordinaciones necesarias para agilizar las diferentes solicitudes y requerimientos de modificaciones del PAA, se dio acompañamiento permanente en la solución de novedades de tipo contractual. con corte 30 de junio el porcentaje de compromisos de las seis regionales tanto de funcionamiento como inversión es el 64,45% y de las regionales fue así: NORTE 67,93%, NOROCCIDENTE 59,04%, OCCIDENTE 57,13%, ORIENTE 61,85%, NORORIENTE 65,35 y CENTRO SUR 70,57%.

Se aclara que se encuentra pendiente trasladar unos recursos a las regionales para adelantar procesos de mantenimiento de aeropuertos, razón por la cual se modificarían los porcentajes de compromisos de las regionales.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **44,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 126: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento, para el segundo trimestre la Subdirección General efectuó una charla liderada por el coordinador grupo sistema de gestión SMS-SeMS de la Secretaria



de Servicios a la Navegación Aérea, con participación de los directores regionales, los administradores de los aeropuertos y personal operativo de las regionales, en donde se trataron temas específicos de Seguridad Operacional. Así mismo, se realizaron reuniones semanales con los directores regionales en las que se verificó la gestión realizada para lograr el cierre de los hallazgos tanto de la Contraloría como de Control Interno, a cierre 30 de junio las regionales pasaron con una gestión así; un total de 129 hallazgos, de los cuales se lograron cerrar 60, quedando pendientes 69. en auditoría de Control Interno se levantaron 33 hallazgos nuevos en el mes de abril.

La meta se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **50,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META TRANSVERSAL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

META 127: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026, Semanalmente en comité dirigido por la Secretaría General y sus directivos se efectuó el seguimiento del cumplimiento de las metas programadas, la ejecución presupuestal y las acciones de alto nivel para solucionar los inconvenientes presentados en los casos donde se han presentado inconvenientes. Este seguimiento ha permitido evidenciar logros en la gestión para que se cumpla con las metas 2022. En este trimestre se dejaron las metas que a 2030 se considera quedaran para el 2023 debido a los avances y gestiones que se debe realizar.

La meta no se cumplió, el avance para el II trimestre cierra en **13,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2022

Tabla 18 – Situación Presupuestal

| | ENERO A JUNIO |
|--|------------------|
| TOTAL | 1.605.878 |
| FUNCIONAMIENTO | 605.635 |
| Gastos de personal | 374.735 |
| Adquisición de bienes y servicios | 69.812 |
| Transferencias corrientes | 125.493 |
| Gastos de comercialización y producción | 30.798 |
| Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 4.797 |
| DEUDA | 3.101 |
| INVERSIÓN | 997.142 |

A través del Decreto 1793 de diciembre 2021, a la Aeronáutica Civil con le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2022 por valor de \$1.605.878 millones. (37.7% Funcionamiento, 0.2% Servicio de la Deuda y 62.1% Inversión).

La Secretaria General viene realizando el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los recursos de los gastos programados tanto en funcionamiento como en inversión, lo cual permite establecer desviaciones respecto de la programación y si es el caso redefinir prioridades de gasto que permitan un uso más eficiente de los recursos.

En el primer semestre 2022 se han realizado variaciones en la programación presupuestal presupuestales las cuales se detallan en el numeral 11.5.1.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2022, con que cuenta la entidad son de \$605.635 millones de pesos, presentaron una ejecución del 41% en compromisos y 38% en obligaciones.

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 19 – Ejecución Presupuestal

| ÁREAS | APROPIACIÓN | COMPROMISOS | % EJEC | OBLIGACIONES | % EJEC |
|-----------------------------|------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| Funcionamiento | 605.635 | 250.383 | 41,3% | 228.353 | 37,7% |
| Servicio a la deuda pública | 3.101 | 1.409 | 45.4% | 1.401 | 45.2% |
| Inversion | 997.142 | 676.301 | 67,8% | 128.269 | 19,0% |
| Total General | 1.605.878 | 928.093 | 57,8% | 358.023 | 22,3% |

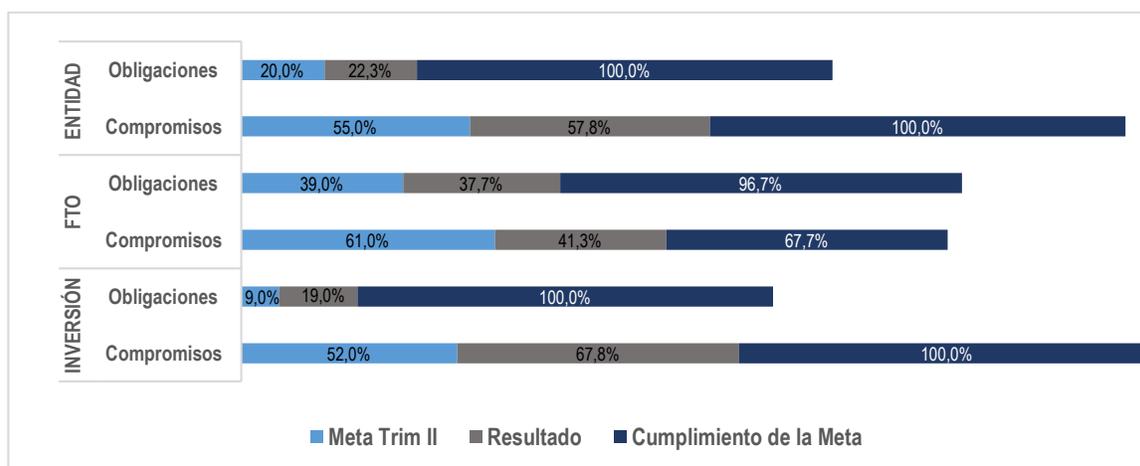
En cuanto a Deuda se presenta una ejecución de compromisos y obligaciones del 45%, a nivel de inversión con corte al 30 de junio existen compromisos del 68% y obligaciones del 19%.

3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

| | | Meta Trim II | Resultado | Cumplimiento de la Meta |
|----------------|--------------|--------------|-----------|-------------------------|
| INVERSIÓN | Compromisos | 52.0% | 67.8% | 100,00% |
| | Obligaciones | 9,00% | 19,00% | 100,0% |
| FUNCIONAMIENTO | Compromisos | 61.0% | 41,30% | 67,70% |
| | Obligaciones | 39.0% | 37,70% | 96,70% |
| ENTIDAD | Compromisos | 55.0% | 57,80% | 100,0% |
| | Obligaciones | 20.0% | 22,30% | 100,0% |

Gráfico 11 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

| ÁREAS | APROPIACIÓN VIGENTE | COMPROMISOS | % EJEC | OBLIGACIONES | % EJEC |
|--|---------------------|----------------|------------|----------------|------------|
| FUNCIONAMIENTO | 605.635 | 250.383 | 41% | 228.353 | 38% |
| Gastos de Personal | 374.735 | 180.767 | 48,2% | 172.120 | 45,9% |
| Adq. Bienes y Servicios | 69.812 | 40.332 | 57,8% | 27.411 | 39,3% |
| Transferencias Corrientes | 125.493 | 6.061 | 4,8% | 5.720 | 4,6% |
| Gastos de Comercialización y Producción | 30.798 | 23.210 | 75,4% | 23.088 | 75,0% |
| Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora | 4.797 | 13 | 0,3% | 13 | 0,3% |

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta una ejecución del 41,3% y obligaciones del 37,7%.

Gastos de Personal su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizará análisis y revisión de las obligaciones para efectuar próximamente los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con todas las obligaciones que se están adelantando con el fortalecimiento institucional, para lo cual, se tramitará el levantamiento de la leyenda previo concepto y posteriormente se realizará una operación presupuestal, la cual deberá presentarse ante el Consejo Directivo. Este rubro presenta compromisos del 48,2% y obligaciones del 45,9%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que contribuyen al buen funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 57,8% y obligaciones del 39,3%.

Transferencias Corrientes, refleja las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$1.007 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$25.185 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$2.007 millones. Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 4,8% y obligaciones del 4,6%.

Gastos de Comercialización, Por este rubro se atiende el tema relacionado con los seguros de la entidad, el cual es atendido por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable. La apropiación vigente a la fecha de corte de este informe es de \$30.798 millones, presenta compromisos de 75,4% y obligaciones del 75,0%.

Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, Por este rubro se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$4.089, impuestos, multas y sanciones \$708 millones. Presenta compromisos de 0,3% y obligaciones del 0,3%.

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Para este trimestre no hubo modificaciones presupuestales.

3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 67,8% y del 19,0% en obligaciones.



Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones también se ven afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2021.

Los Proyectos de Inversión, están enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y que finalmente deberían satisfacer las necesidades de los usuarios a través de los tres programas en que se desarrollan.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen.

Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

| PROYECTO | APROPIACIÓN VIGENTE | % COMPROMISOS | % OBLIGACIONES |
|--|---------------------|---------------|----------------|
| Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca | 105.207,0 | 78,7% | 14,5% |
| AEROPUERTOS TRONCALES | | | |
| Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali | 3.632,0 | 48,3% | 13,5% |
| Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro | 832,2 | 79,1% | 24,6% |
| Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha | 14.944,4 | 96,0% | 52,6% |
| Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena | 3.741,0 | 30,7% | 7,5% |
| Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta | 3.940,4 | 69,3% | 13,3% |
| Aeropuerto Antonio Nariño de pasto | 24.120,3 | 81,2% | 33,0% |
| Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura | 4.353,2 | 56,8% | 17,8% |
| Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia | 28.439,6 | 98,6% | 32,2% |
| Aeropuerto San Luis de Ipiales | 5.048,8 | 53,1% | 21,3% |
| Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta | 5.122,5 | 62,9% | 17,1% |
| Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga | 6.273,3 | 44,7% | 14,8% |
| Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia | 10.185,1 | 68,6% | 35,1% |
| Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán | 21.678,4 | 92,7% | 16,5% |
| Aeropuerto Yariquíes de la ciudad de Barrancabermeja | 7.199,9 | 75,1% | 31,6% |
| Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar | 4.017,5 | 44,6% | 15,2% |
| Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia | 9.894,8 | 78,1% | 15,3% |
| Aeropuerto el Alcaraván de Yopal | 9.132,6 | 66,3% | 19,9% |
| OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES | | | |
| Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional | 216.536,9 | 74,6% | 0,0% |
| Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional | 306,0 | 100,0% | 43,4% |
| Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional | 70.104,0 | 56,6% | 20,2% |
| Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA | 614,2 | 0,1% | 0,0% |
| CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA | 146.886,0 | 100,0% | 0,0% |
| REGIONALES | | | |
| Región Antioquia | 44.892,1 | 92,7% | 4,8% |
| Región Atlántico | 16.904,1 | 74,4% | 25,5% |
| Región Cundinamarca | 30.077,8 | 65,2% | 21,1% |
| Región Norte de Santander | 25.187,5 | 89,6% | 36,3% |
| Región Meta | 58.190,8 | 84,6% | 11,4% |
| Región Valle del Cauca | 9.892,3 | 61,7% | 14,0% |
| CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA | 21.814,6 | 77,4% | 24,6% |

Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

| PROYECTO | APROPIACIÓN | % | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| | | COMPROMISOS | OBLIGACIONES |
| SEGURIDAD DE TRANSPORTE | 35.791 | 33,20% | 10,83% |
| Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional | 6.815 | 6.9% | 3,50% |
| Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional | 28.976 | 39,40% | 2,60% |

Los proyectos presentados representan el 3.6% (\$35.790 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten

alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

| PROYECTO | APROPIACIÓN | % COMP | % OBLIG |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte | 52.183 | 52,50% | 30,75% |
| Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. | 29.000 | 56,6% | 44,2% |
| Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional | 3.183 | 2,6% | 0,9% |
| Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional | 20.000 | 54,5% | 16,0% |

Los proyectos presentados representan el 5.2% (\$52.183 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de 2022, Movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$41.748 Millones, recursos propios y de nación; los financiados con recursos del crédito externo previa autorización, tenían como destinación específica la realización de las obras de construcción del Conpes “Declaración de importancia estratégica” del proyecto “Construcción de infraestructura aeroportuaria de los Aeropuertos Alfredo Vázquez Cobo de Leticia y Golfo de Morrosquillo de Tolú”, y los de recursos propios para atender la adición en el segundo semestre del contrato 19001396 01 H3 de 2019 – cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas de bomberos de gran capacidad y menor capacidad, la nueva contratación de la prestación de los servicios de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja. Acuerdo que fue devuelto por parte de Minhacienda, para atender prioridades expresas por la alta dirección.

Mediante radicado 2-2022-020154, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional aprobó operaciones presupuestales contenidas en el Acuerdo 002 traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2022 por \$99.988,7 millones, para soportar financieramente lo referido a los recursos adicionales a los aportes de la nación establecidos en el CONPES 4026, como resultado de los ajustes,

actualizaciones y complementos a los estudios y diseños lado aire y lado tierra del Aeropuerto del Café Etapa I. Que los estudios y diseños Lado Aire fueron contratados con SEDIC S.A., y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A; Que los estudios y diseños Lado tierra fueron contratados con un equipo multidisciplinario de especialistas (arquitectos e ingenieros) y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A. Que el incremento en el valor fue informado a la Aeronáutica Civil, mediante el oficio G-100-0077 del 17 de febrero de 2022, por la Asociación Aeropuerto del Café, entidad responsable de todos los estudios y diseños del aeropuerto del café etapa I, Que con estos recursos se financiara el incremento en valor de: 1) la FASE I de explanación, transporte y disposición de materiales sobrantes y su interventoría (en ejecución). 2) la FASE II construcción de obras de contención para la conformación de la infraestructura lado aire del aeródromo, reforzamiento de taludes y laderas y construcción de pavimentos para pista, plataformas y calles de rodaje; y su interventoría (por contratar). 3) la FASE III Construcción del hangar de aviación general a cargo de la nación (por contratar). 4) El traslado definitivo de la red de alta tensión de 230 kV La Esmeralda – La Enea, que atraviesa el trazado de la futura pista (por contratar).

Otro movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$16.591 Millones, que a la fecha de este corte se encontraba el trámite de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda del Acuerdo 003 para atender, entre otros, el mantenimiento de la infraestructura física de los aeropuertos de San Andrés y Providencia, la rehabilitación de los aeropuertos de Riohacha, Popayán, Florencia y la atención de operación en los aeropuertos de Armenia, Norte Santander y Cundinamarca.

3.2 Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2021 presenta una ejecución (a corte 30 de junio 2022) a nivel de obligaciones del 23.9%. (inversión 21.9% - Funcionamiento 82.8%).

Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

| DESCRIPCIÓN | RESERVA CONSTITUIDA | OBLIGACIONES | % EJEC |
|--|---------------------|--------------|--------|
| Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca | 27.576 | 26.336 | 96% |
| AEROPUERTOS TRONCALES | | | |
| Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali | 451 | 413 | 92% |
| Aeropuertos y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro | 403 | 395 | 98% |
| Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha | 900 | 653 | 73% |
| Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena | 85 | 41 | 48% |
| Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta | 1.040 | 1.013 | 97% |
| Aeropuerto Antonio Nariño de pasto | 1.544 | 706 | 46% |
| Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura | 1.426 | 1.141 | 80% |
| Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia | 26.824 | 4.275 | 16% |
| Aeropuerto San Luis de Ipiales | 571 | 565 | 99% |
| Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta | 1.608 | 1.003 | 62% |
| Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga | 1.892 | 1.872 | 99% |
| Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia | 2.382 | 736 | 31% |
| Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán | 2.668 | 1.120 | 42% |
| Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja | 544 | 459 | 84% |
| Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar | 1.471 | 1.148 | 78% |
| Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia | 4.220 | 4.078 | 97% |

| DESCRIPCIÓN | RESERVA CONSTITUIDA | OBLIGACIONES | % EJEC |
|---|---------------------|----------------|------------|
| Aeropuerto el Alcaraván de Yopal | 2.213 | 2.126 | 96% |
| OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES | | | |
| Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional | 6.839 | 3.641 | 53% |
| Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional | 52 | 14 | 26% |
| Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional | 19.991 | 13.046 | 65% |
| Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA | 1 | 0 | 0.0% |
| Construcción del Aeropuerto del Café – Etapa I Palestina | 100.000 | 0 | 0.0% |
| REGIONALES | | | |
| Región Antioquia | 7.256 | 6.928 | 95% |
| Región Atlántico | 3.607 | 2.824 | 78% |
| Región Cundinamarca | 15.384 | 12.292 | 80% |
| Región Norte de Santander | 11.748 | 2.880 | 25% |
| Región Meta | 18.590 | 11.889 | 64% |
| Región Valle del Cauca | 10.594 | 3.851 | 36% |
| CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA | 1.777 | 1.719 | 97% |
| SEGURIDAD DE TRANSPORTE | | | |
| Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional | 59 | 56 | 96% |
| Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional | 3.652 | 2.935 | 80% |
| FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE | | | |
| Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. | 3.706 | 2.310 | 62% |
| Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional | 20 | 20 | 100% |
| Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional | 2.737 | 1.507 | 55% |
| inversión | 283.833 | 113.989 | 40% |
| Adquisición de Activos No financieros | 367 | 367 | 100% |
| Adquisiciones diferentes de activos | 5.420 | 5.095 | 94% |
| Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing. – Adq Servicios Gastos C | 3.801 | 3.801 | 100% |
| Funcionamiento | 9.589 | 9.263 | 97% |
| Total, General | 293.421 | 123.253 | 42% |

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 28 – Indicadores SINERGIA

| Ítems | INDICADORES | Meta | A Junio 2022 | % Avance Acumulado | Observaciones |
|-------|--|------|--------------|--------------------|--|
| 1 | Número de aeropuertos Internacionales certificados | 4 | 1 | 25% | Aeropuerto Ernesto Cortizos Barranquilla |
| 2 | Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior | 75 | 77 | 100% | |
| 3 | Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Eje Cafetero y Antioquia | 2 | 2 | 100% | Armenia Amalfi |

| Ítems | INDICADORES | Meta | A Junio 2022 | % Avance Acumulado | Observaciones |
|-------|---|------|--------------|--------------------|--|
| 4 | Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Orinoquia | 2 | 1 | 50% | Yopal Puerto Carreño |
| 5 | Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Pacífico | 4 | 4 | 100% | Nuquí Guapi Pasto Buenaventura |
| 6 | Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Otras Regiones (Andina / Caribe y Amazonia) | 3 | 5 | 100% | Villa Garzón Pitalito Paipa Leticia San Andrés |
| 7 | Número de socializaciones con SATENA para el cuatrienio | 3 | 4 | 100% | |

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. Puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 55%, siendo su ejecución del 57.80%, alcanzó el 100.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (incluye servicio a la deuda)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 20%, siendo su ejecución del 22.3%, alcanzó el 100% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. . (incluye servicio a la deuda)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 67.8% y Obligaciones 19.0%. Porcentajes relacionados con las metas: Compromisos Meta del 52.0% - Cumplimiento del 100.0% y Obligaciones Meta del 9.0% - Cumplimiento del 100.0%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 40,28% Vs programado 35,83%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción

| COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN | II TRIM |
|---|---------|
| Ejecución Presupuestal: Compromisos | 57.8% |
| Ejecución Presupuestal: Obligaciones | 22.3% |
| Compromisos Estratégicos | 40,2% |
| Indicadores PND | 82,1% |
| Avance Cumplimiento Plan Acción | 50,62% |
| Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública | |

Nota: Indicadores Sinergia se dan de forma semestral.

6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.
2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.
3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales
4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente
5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar PEI 2023-2026 Vs Plan Acción 2023 con único fin de dar continuidad al PEA 2030

6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI los procesos que tienen propuesto las áreas.

8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP, SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad debe ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 30 de junio 2022



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia